

TMF
GROUP

Alcance global
Conocimiento local

ÍNDICE GLOBAL DE COMPLEJIDAD CORPORATIVA 2021



Aportar claridad a las complejidades
que surgen al hacer negocios a
través de las fronteras

ÍNDICE

Introducción	2
<i>Aspectos destacados a nivel global</i>	
– El crecimiento de la gobernanza responsable	4
– La simplificación a través de la digitalización	10
– Complejidad internacional vs. complejidad local	12
Ranking del GBCI 2021	16
Las diez jurisdicciones más complejas	18
<i>Aspectos destacados</i>	
– Contabilidad e impuestos	24
– Gestión global de entidades	28
– Recursos humanos y nómina	32
Las diez jurisdicciones menos complejas	36
Conclusión	42
Metodología	44
Glosario	45

**HACEMOS UN
MUNDO COMPLEJO**

SIMPLE

PRÓLOGO

Me complace poder presentarles nuestro Índice Global de Complejidad Corporativa 2021, que analiza las diferencias en las normas y requisitos para hacer negocios en 77 jurisdicciones de todo el mundo. Estas jurisdicciones representan solo el 32 % de todas las jurisdicciones a nivel global, pero abarcan las economías y centros de inversión más grandes del mundo, representando el 71 % de la población mundial, el 92 % del PIB mundial y el 95 % de los flujos netos de la inversión extranjera directa (IED).

Al igual que en 2020, nuestro informe de 2021 se elaboró bajo la sombra del covid-19 y de las disrupciones que ha provocado en los viajes, el comercio y la salud. Una pequeña acción de nuestra parte para ayudar a nuestros clientes fue la elaboración de una lista de esquemas [de apoyo gubernamental](#), que abarca más de 1.300 esquemas de todo el mundo. En este difícil contexto, atraer y fomentar la inversión empresarial sigue siendo un motor fundamental de la economía mundial y de la prosperidad local, y en TMF Group nos complace desempeñar nuestro papel al alentar la simplificación por parte de las autoridades reguladoras y los gobiernos.

Una de las simplificaciones que se está debatiendo en este momento son las propuestas del impuesto mínimo global del G7 y la OCDE. Aunque nuestra evaluación de la complejidad fiscal se refiere a las normas tributarias más que a las tasas, hemos echado un breve vistazo a la correlación entre el impuesto sobre la renta, la complejidad y la inversión que atraen las distintas jurisdicciones. Una serie de lugares en el extranjero (o “paraísos fiscales”, en la jerga del G7) tienen una baja complejidad y una alta tasa del impuesto sobre la renta. Los impuestos son un tema complejo y a menudo hay grandes diferencias entre las tasas nominales y las tasas reales. Sin embargo, sugiere que otros factores, como la facilidad para hacer negocios, destacan su atractivo a menudo para los fondos de inversión más que para las empresas, y que su pronosticada desaparición como resultado de las propuestas del G7 puede ser exagerada. Consideradas como un mero dispositivo de simplificación, también observamos que otros estándares internacionales, como las NIIF, suelen tener una adopción parcial y añaden un conjunto de normas locales que las empresas deben cumplir, en lugar de simplificar los procesos.

De cara al futuro, no vemos que falten tensiones geopolíticas que las empresas deban tener en cuenta en sus decisiones de inversión y operatividad. Continúa el debate sobre el acuerdo comercial entre el Reino Unido y la Unión Europea, centrado principalmente en la frontera irlandesa, y el nacionalismo económico prevalece en muchas partes del mundo. El gran tema gira en torno a las relaciones entre Estados Unidos y China, las dos mayores economías del mundo y fuentes de IED. Es probable que una relación tensa se agrave ante la revisión del gobierno estadounidense sobre los orígenes del covid-19. De hecho, la investigación puede actuar como catalizador de una economía mundial mucho más abiertamente bipolar, en la que los países y las empresas tengan que tomar partido en términos de normas, infraestructura y mercados. Las empresas que se vean obligadas a atravesar esa posible brecha podrían tener que considerar el establecimiento permanente como una protección contra las barreras que se avecinan.

Independientemente de estas consideraciones macroeconómicas, muchos de nuestros clientes operan en varias jurisdicciones, y disfrutan del acceso que eso les otorga a los mercados para sus productos y para el talento. Una observación continua que hacemos hace ocho años en nuestros informes sobre la complejidad es que algunos de los mercados más atractivos para operar son a la vez los más complejos y los que más sanciones aplican por hacer las cosas mal. Las empresas suelen tener un pequeño número de grandes oficinas, a menudo en lugares relativamente sencillos en los que operar. Luego tienen una gran cantidad de oficinas a menor escala en lugares más complejos. Esa exposición causada por su “complejidad” es donde se concentra el riesgo. Espero que el Índice Global de Complejidad Corporativa de TMF Group, y la información sobre las normas y los requisitos para hacer negocios en esas jurisdicciones, le ayuden a mantenerse seguro.

Mark Weil
Chief Executive, TMF Group

INTRODUCCIÓN

El Índice Global de Complejidad Corporativa (GBCI) 2021 proporciona un panorama general fidedigno de la complejidad de establecer y operar negocios en todo el mundo. Explora los factores que contribuyen al éxito o fracaso de los negocios internacionales, con foco en la operación en mercados extranjeros, y describe los temas claves que se presentan en la escena global y sus respectivas complejidades locales en 77 jurisdicciones.

Si bien una evaluación de 77 jurisdicciones puede no parecer exhaustiva desde el punto de vista geográfico, las jurisdicciones que se incluyeron en este informe son los lugares en los que se hacen más negocios. Además de representar el 71 % de la población mundial, este grupo de jurisdicciones representa la mayor parte de toda la actividad económica a nivel global. Entre ellas, producen el 92 % del PBI total del mundo y están vinculadas al 95 % de los flujos netos de Inversión Extranjera Directa globales.

El GBCI 2021 tiene en cuenta 292 indicadores diferentes relacionados con la complejidad empresarial para brindar un análisis de los desafíos globales y locales que afectan la facilidad de hacer negocios en el mundo. Estos datos se utilizan para elaborar una clasificación global de 77 jurisdicciones basada en la complejidad de sus entornos empresariales en términos de legislación, cumplimiento, procedimientos contables, regímenes fiscales, normas en materia de recursos humanos (RR. HH.) y procesos de nómina.

Nuestro análisis, tanto de las estadísticas cuantitativas y los ejemplos cualitativos detallados en cada jurisdicción, ha revelado tres tendencias globales en juego en 2021. Para cada una de ellas, hemos mostrado cómo la pandemia del covid-19 ha repercutido en la tendencia, en algunas ocasiones acelerándola y en otras invirtiéndola temporalmente.



general fidedigno
de la complejidad
de establecer y
operar negocios
en todo el mundo.

3 TENDENCIAS GLOBALES

1

El crecimiento de la gobernanza responsable

Se anima cada vez más a las empresas de todo el mundo a comportarse de forma responsable, transparente y más orientada a la sociedad.

2

La simplificación a través de la digitalización

Los gobiernos de todo el mundo están recurriendo a la digitalización como una manera de adaptarse simultáneamente al mundo laboral más virtualizado que ha creado el covid-19 y eliminar o mejorar los procesos tradicionales que han sido durante mucho tiempo una fuente de complejidad.

3

Complejidad internacional vs. complejidad local

Hemos visto cómo la alineación internacional y la cooperación entre jurisdicciones ha chocado con las complejidades locales, a menudo idiosincráticas, en todo el mundo. Si bien el impulso hacia la estandarización continúa por medio de las regulaciones como CRS, UBO y FATCA, la aceptación varía a nivel mundial.

En tiempos en los que la economía mundial trata de recuperarse de los desafíos que enfrentó el año pasado, comprender a fondo la complejidad corporativa global y local puede ayudar a las organizaciones multinacionales a mitigar más riesgos y a gestionar su presencia operativa actual en conformidad con las normas. Para las empresas que buscan expandirse internacionalmente puede haber grandes beneficios si superan los desafíos asociados a la complejidad.

Sin embargo, las consecuencias por desestimar estos desafíos pueden ser severas. El incumplimiento de las normas puede dejar expuestas a las empresas a multas y sanciones, y los individuos pueden enfrentar penas de prisión en los casos más extremos.

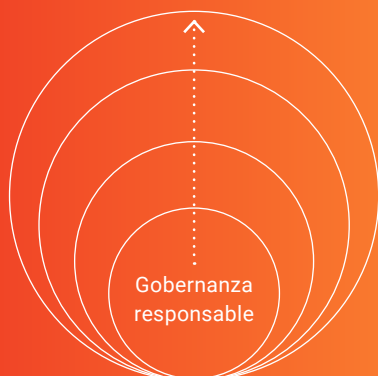
Esperamos que el Índice Global de Complejidad Corporativa 2021 le sea de utilidad para informarse y ayudarlo a estar en cumplimiento, dondequiera que haga negocios.

TENDENCIA GLOBAL

#1

EL CRECIMIENTO DE LA GOBERNANZA RESPONSABLE

En 2021 se ha renovado el interés por garantizar que las empresas se comporten de manera responsable en sus operaciones globales. Esto se extiende a todas las actividades comerciales, desde la contratación de empleados y el pago de impuestos, hasta la transparencia de su estructura y comportamiento.



Requisitos de transparencia como UBO y PSC se han mantenido estables desde 2020

Operar con transparencia es un aspecto fundamental de la gobernanza responsable. Desde 2020, el porcentaje de jurisdicciones que adoptaron registros de propiedad se mantiene estable, y demuestra que esos procesos de transparencia son constantes año tras año.

El requisito de brindar información sobre UBO y/o PSC a un registro central es mayor en EMEA, donde es obligatorio en el 82 % de las jurisdicciones en comparación con solo el 43 % de las jurisdicciones en APAC. Observamos diferencias regionales cuando se trata de mantener el registro de UBO y/o PSC en el domicilio inscripto de la empresa, con el 64 % de las jurisdicciones en América del Norte que lo requieren, en comparación con solo el 30 % de las jurisdicciones en América del Sur.

Se observan dificultades similares con la accesibilidad del registro central de UBO/PSC. En el 41 % de las jurisdicciones en EMEA, la información en el registro central de UBO/PSC es accesible al público en general en comparación con América del Sur, donde no ocurre en ninguna jurisdicción.

El cambio en el offshoring tradicional

En 2021, se produjo un cambio en relación con el "offshoring" tradicional en algunas jurisdicciones y hubo una creciente necesidad global de transparencia entre las multinacionales, que son alentadas a pagar impuestos en las jurisdicciones en las que desarrollan sus negocios.

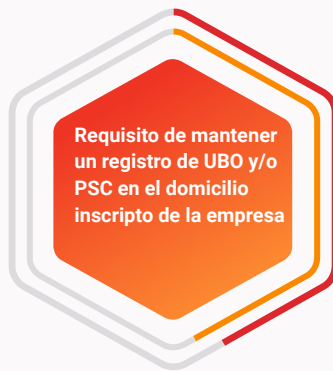
En Curazao, por ejemplo, la legislación en materia de sustancia económica determina que el establecimiento de las operaciones en el extranjero para obtener ventajas fiscales ya no es posible sin tener una operación física. En enero de 2021, se establecieron las normas de sustancia económica para las compañías de inversión de Curazao (CIC), lo que significa que tales empresas deben demostrar que realizan las actividades principales dentro de la jurisdicción, como por ejemplo tener un número determinado de empleados. Esto ha afectado a Curazao en cuanto a la atracción de empresas que desean operar allí.

Sin embargo, trasladar el patrimonio a esta jurisdicción sigue siendo popular para los individuos privados debido a las preocupaciones en carácter de seguridad en sus países de origen. Por ejemplo, algunas jurisdicciones en América del Sur que actualmente tienen problemas de inflación e inestabilidad financiera.

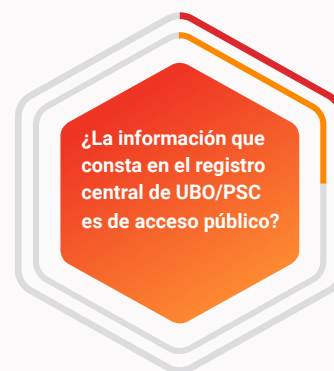
Jurisdicciones donde se aplican diferentes requisitos de registro de beneficiario final (UBO) y de la persona que ejerce control significativo (PSC)



2021 | **71%**
2020 | **68%**



2021 | **45%**
2020 | **48%**



2021 | **23%**
2020 | **24%**

Filipinas ha sufrido cambios similares con la aprobación de la ley CREATE en marzo de 2020. La ley CREATE impone una tasa del 25 % del impuesto a la renta a las sedes de los bancos extranjeros, lo que supone un 10 % más que la tasa anterior. Este aumento podría ser un inconveniente para los bancos extranjeros que buscan establecerse en la jurisdicción.

En consecuencia, algunas jurisdicciones están realizando cambios para arrebatar esta cuota de mercado offshore a los “grandes jugadores” tradicionales. Por ejemplo, el gobierno de Hong Kong está trabajando para crear un sector de fondos líder y desea beneficiarse de la legislación en los mercados extranjeros tradicionales, como las Islas Caimán. Por ello, Hong Kong introdujo un régimen de fondos de sociedades de responsabilidad limitada en 2020, creando una solución más rápida y sencilla para la financiación offshore en la jurisdicción. La creación de este tipo de incentivos podría significar que, en los próximos años, podría verse un cambio desde las jurisdicciones offshore tradicionales, como Curazao y las Islas Caimán, hacia actores emergentes, como Hong Kong.

MÁS
TRANSPARENCIA

La participación obligatoria de terceros es cada vez mayor

Desde 2020, la participación obligatoria de un tercero en las operaciones de una empresa se ha vuelto más común. Por ejemplo, en 2020 solo el 17 % de las jurisdicciones exigían que una entidad nombrara a un contador certificado y lo registrara ante las autoridades, en comparación con el 27 % en 2021. Un contador certificado debe tener como objetivo reducir los errores y equivocaciones relacionadas con las declaraciones de impuestos y la documentación necesaria, lo que significa que las entidades están mejor respaldadas y operan de manera más responsable.

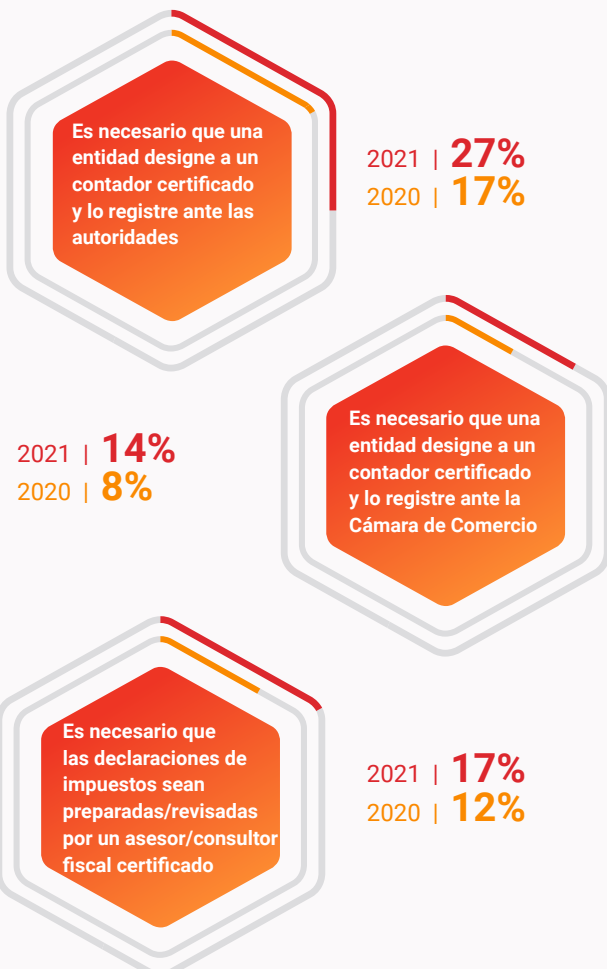
Los especialistas locales están a menudo disponibles en el mercado para ayudar a las empresas a cumplir con esta legislación local. En las Islas Vírgenes Británicas, por ejemplo, es obligatorio el uso de un modelo de agente registrado para constituir una sociedad. Las empresas pueden confiar en estos agentes para asegurarse de que cumplen la normativa y los estándares reglamentarios de la

jurisdicción. Este apoyo también puede ser menos formalizado, como en Guatemala, donde existen líneas telefónicas para brindar asistencia con cuestiones en materia de cumplimiento contable y fiscal. Esto garantiza que las grandes empresas multinacionales cumplan con la normativa local, a menudo compleja.

Las sanciones por incumplimiento son cada vez más estrictas, especialmente en las jurisdicciones más complejas

Si bien las empresas deben trabajar con terceros con mayor frecuencia para garantizar el cumplimiento, se produjo un aumento global de la severidad de las sanciones para las empresas que no cumplen. Las multas son la sanción más común impuesta por faltas contables y fiscales, y en el caso de hacer negocios sin estar registrado a nivel fiscal, la frecuencia de emisión de multas aumentó desde 2020, con el 93 % de las jurisdicciones que ahora imponen una multa ante esta situación, en comparación con el 84 % anterior.

Jurisdicciones donde se aplican los estándares contables y los requisitos fiscales



Hemos observado una relación entre la complejidad y la severidad de las sanciones a la hora de sancionar infracciones. En las diez jurisdicciones más complejas, las organizaciones tienen muchas más probabilidades de enfrentarse a sanciones más estrictas. Por ejemplo, en el caso de hacer negocios sin estar registrado a nivel fiscal, el 45 % de las jurisdicciones a nivel mundial suspenderían la licencia de una organización. Este porcentaje se eleva al 60 % en las jurisdicciones más complejas. Esto plantea problemas a los que quieren operar en entornos más complejos, ya que no sólo puede ser más difícil cumplir la variada legislación y los criterios normativos vigentes, sino que las organizaciones tienen más probabilidades de enfrentarse a sanciones por cometer infracciones.

Desde 2020, también han aumentado las multas cuando se identifican errores en las declaraciones o pagos de impuestos. En 2020, el 39 % de las jurisdicciones informaron de que, si una empresa corregía voluntariamente su declaración o pago de impuestos, no sería multada. Esto ha disminuido al 27 % de las jurisdicciones en 2021, lo que demuestra que, a nivel global, la respuesta a las inexactitudes es cada vez más estricta.

Si bien hemos observado esta tendencia global, cabe destacar que la pandemia del covid-19 ha hecho que algunas jurisdicciones prorroguen temporalmente algunos plazos y suavicen las sanciones. Este fue el caso de Nueva Zelanda, Singapur y Bulgaria, donde se extendieron determinados plazos y se atenuaron algunas sanciones durante la pandemia. Sin embargo, en la mayoría de los casos, nuestros expertos predicen que las sanciones por incumplimiento continuarán siendo más severas.

Sanciones impuestas en situaciones específicas

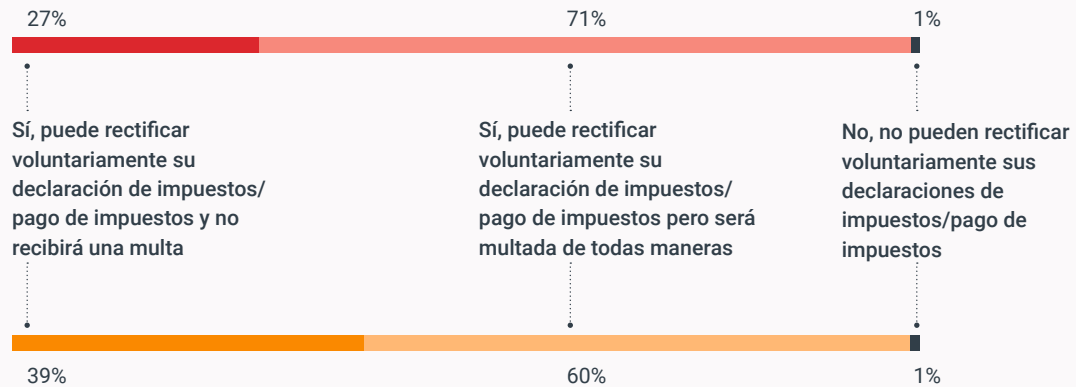
		Multas	Suspensión de actividad comercial	Prisión	Suspensión de licencia comercial	Prohibición de hacer negocios	Otras	Ninguna de las anteriores
Hacer negocios sin tener un registro fiscal	2021	93%	68%	39%	45%	47%	8%	3%
	2020	84%	57%	43%	36%	34%	12%	5%
Incumplimiento de plazos en la presentación de las declaraciones de impuestos	2021	97%	19%	10%	14%	13%	10%	0%
	2020	97%	20%	16%	14%	13%	13%	1%
Cálculos inexactos en las declaraciones de impuestos	2021	95%	25%	22%	14%	18%	13%	1%
	2020	93%	13%	24%	9%	8%	16%	3%

Sanciones impuestas en situaciones específicas (Solo las 10 jurisdicciones más complejas)

		Multas	Suspensión de actividad comercial	Prisión	Suspensión de licencia comercial	Prohibición de hacer negocios	Otras	Ninguna de las anteriores
Hacer negocios sin tener un registro fiscal	2021	100%	80%	60%	60%	70%	10%	0%
Incumplimiento de plazos en la presentación de las declaraciones de impuestos	2021	100%	30%	10%	30%	20%	10%	0%
Cálculos inexactos en las declaraciones de impuestos	2021	100%	10%	20%	0%	10%	20%	0%

Jurisdicciones en las que se aplican determinadas condiciones para corregir las declaraciones de impuestos

2021*



2020

* El total no es 100 porque los porcentajes individuales se redondean al número entero más cercano.

El incumplimiento puede tener consecuencias personales para los directores

Además, las sanciones por faltas o por no cumplir las normas pueden ir más allá de los castigos impuestos a las organizaciones. La probabilidad de que los individuos, con mayor frecuencia los directores de las empresas, sean considerados responsables es alta en todo el mundo. El 89 % de las jurisdicciones informan de que los directores pueden ser considerados personalmente responsables de las infracciones cometidas por su propia empresa, pero hay algunas variaciones regionales. Mientras que los directores siempre son considerados personalmente responsables por las empresas en EMEA, este es el caso sólo en el 69 % de las jurisdicciones en América del Norte.

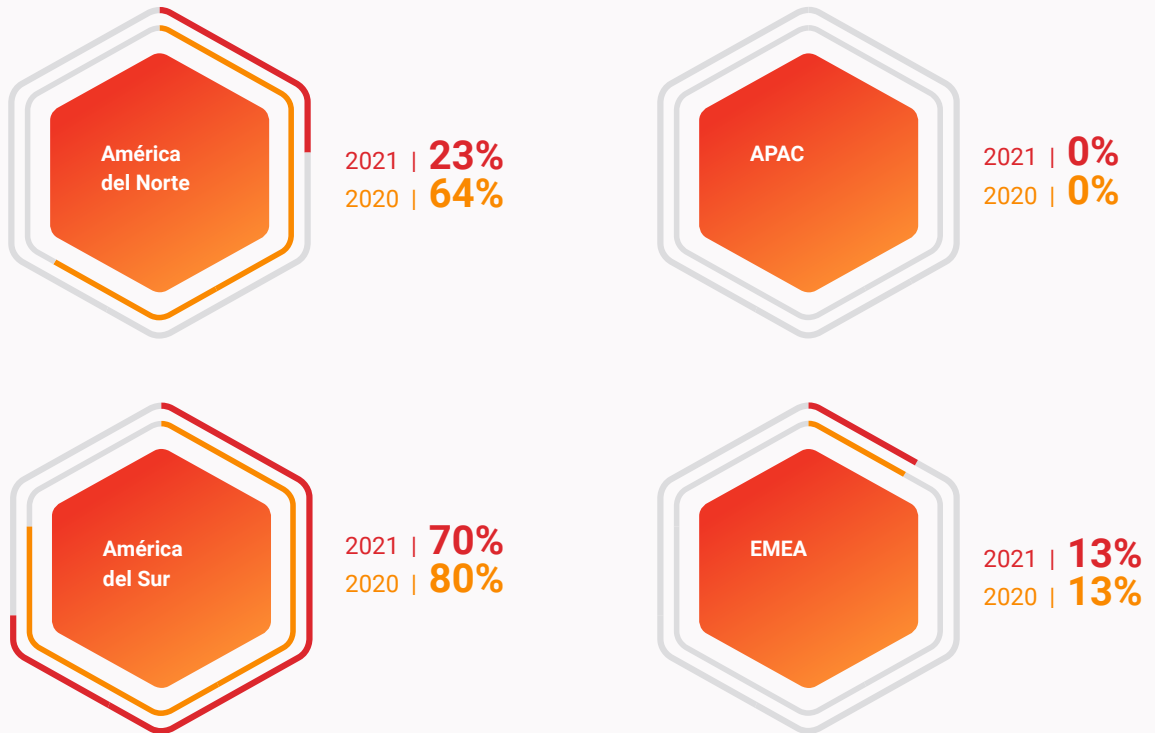
En cuanto a la responsabilidad personal de los directores por parte de las autoridades, el porcentaje es ligeramente superior, con un 90 % en general; América del Norte es nuevamente la región en la que es menos probable que ocurra (79 %), seguida de APAC (86 %). Las sanciones impuestas a los individuos varían según las jurisdicciones, pero en los casos más extremos, los directores pueden ser castigados con prisión.

Los empleados tienen mayor protección mientras se alienta a las empresas a ser empleadores responsables

Se produjo un cambio, dado que las relaciones laborales se centran ahora más que nunca en los empleados. Esto está relacionado, en parte, con la pandemia del covid-19, que ha provocado una enorme incertidumbre en las empresas y las autoridades. Algunas jurisdicciones han respondido para satisfacer las necesidades de los empleados y ofrecerles protección durante estos tiempos difíciles. Por ejemplo, en Dinamarca, el gobierno revisó recientemente la Ley del Ambiente Laboral (actualizada en mayo de 2020) que garantiza que el entorno físico y psicológico de los empleados sea seguro y adecuado.

En consonancia con este cambio hacia un lugar de trabajo más centrado en el empleado, desde 2020 es más difícil despedir a los empleados sin citar un motivo. Se permitía en el 29 % de las jurisdicciones en 2020, pero el porcentaje descendió al 20 % en 2021.

Capacidad de despedir a un empleado sin citar un motivo – a nivel global y regional para 2020 y 2021



Si observamos este cambio a nivel regional, vemos que está impulsado tanto por América del Norte como por América del Sur. En 2020, el 64 % de 14 jurisdicciones en América del Norte permitían el despido de los empleados sin motivo, disminuyendo al 23 % en 2021. En las jurisdicciones de América del Sur esa cifra disminuyó del 80 % al 70 %.

En Argentina se ha dado un paso más. Debido a la pandemia del covid-19, el gobierno argentino declaró ilegal el despido de empleados, por cualquier motivo. Esto significa que, durante el periodo de incertidumbre económica que siguió a la pandemia, los empleados argentinos han tenido una seguridad laboral total, independientemente de su rendimiento individual o del rendimiento de su empresa. Aunque se trata claramente de un caso atípico impulsado por la pandemia, nuestros expertos predicen que los empleadores seguirán viendo el aumento de la legislación a favor de los empleados, que al mismo tiempo anima a las empresas a actuar de forma responsable en sus comunidades locales y aumenta el nivel de complejidad con el que deben lidiar.

Desde 2020 es más difícil despedir empleados sin citar un motivo.

En 2020, se permitía en el 29% de las jurisdicciones, y se redujo al **20%** en 2021.



TENDENCIA GLOBAL

#2

LA SIMPLIFICACIÓN A TRAVÉS DE LA DIGITALIZACIÓN

En 2021, continuamos observando la tendencia de la simplificación a través de la digitalización a escala mundial. Esto se ha acelerado, en parte, por la pandemia del covid-19, que ha hecho que los procedimientos físicos sean poco prácticos. Hemos presenciado la disminución de la necesidad de los procesos presenciales, combinada con el auge de las tecnologías y la automatización como facilitadores de la simplicidad.

El auge de las tecnologías y la automatización como facilitadores de la simplicidad

Disminución de la exigencia de procesos presenciales

La digitalización de la relación entre las empresas y el estado

Este año, el requisito en virtud del cual los documentos de las entidades legales deben llevar un sello, marca o timbre oficial ha disminuido sustancialmente, con sólo el 38 % de las jurisdicciones a nivel mundial que ahora requieren esta gestión en forma presencial (frente al 43 % en 2020). En América del Sur, donde la exigencia de los procesos presenciales es mayor, el covid-19 ha provocado retrasos significativos y ha puesto de manifiesto el carácter desactualizado de dichos requisitos. Por ejemplo, los plazos para constituir empresas en Colombia, Guatemala y Argentina han aumentado, ya que cierta documentación sólo puede aprobarse durante las citas presenciales.

En otros lugares, el covid-19 aceleró el proceso de digitalización, y las autoridades de Portugal, Paraguay, India y República Dominicana permiten temporalmente la firma digital. Al menos en Portugal, se prevé que este paso hacia la digitalización será un cambio a largo plazo que continuará más allá de la pandemia.

Jurisdicciones que requieren un sello, marca o timbre oficial para la legalización de documentos



2021 | **38%**
2020 | **43%**

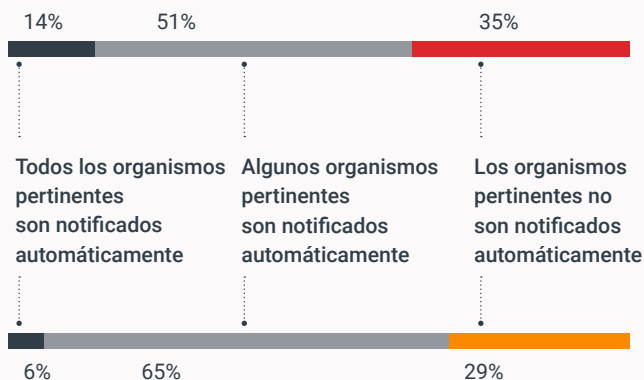
La inversión estatal en la digitalización

En 2021 también se produjo un aumento de la notificación automática a las autoridades estatales pertinentes al constituir una empresa, llegando al 14 % de las jurisdicciones a nivel mundial en las que se notifica a todas las autoridades. EMEA y APAC lideran esta transición. Un buen ejemplo es Mauricio, donde se creó una plataforma en línea para garantizar una coordinación más fluida entre los distintos organismos gubernamentales y reducir el tiempo de inactividad de los trámites durante el proceso de constitución.

Mientras tanto, hemos visto un crecimiento de los portales en línea que se crean para la presentación electrónica de documentos. Ahora es obligatorio que las facturas fiscales se carguen a través de un sistema en línea en el 27 % de las

Jurisdicciones en las que las autoridades pertinentes (p. ej., Organismos fiscales, nómina, específicos de la industria) son notificadas automáticamente como parte del proceso de constitución de una empresa

2021

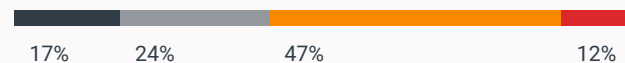


2020

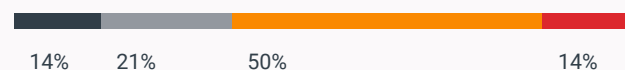


Jurisdicciones en las que es obligatorio que las facturas de impuestos se presenten en formato electrónico

Globalmente



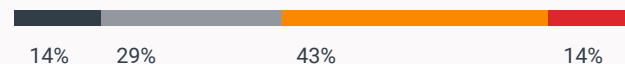
América del Norte*



América del Sur



APAC



EMEA



- Obligatorio para todas las empresas
- Obligatorio para algunas las empresas
- No es obligatorio
- No corresponde

* El total no es 100 porque los porcentajes individuales se redondean al número entero más cercano

jurisdicciones a nivel mundial (frente al 24 % en 2020). América del Sur lidera las regiones en este sentido, dado que siete de cada diez jurisdicciones ya cuentan con un portal en línea.

Aunque los sistemas en línea pretenden simplificar los procesos, es habitual que provoquen un aumento inicial de la complejidad a corto plazo, especialmente si las autoridades no están alineadas. En Turquía, por ejemplo, cada autoridad utiliza una plataforma tecnológica diferente, lo que hace que las empresas tengan que familiarizarse con distintos portales. En otros lugares, jurisdicciones como Polonia y Hungría exigen que todas las empresas presenten los documentos en su lengua local. Esto aumenta la complejidad para las empresas extranjeras.

Diferentes enfoques de la digitalización

La mayoría de las jurisdicciones pueden proyectarse en un proceso de digitalización gradual, larga y progresiva. La creación de sistemas tecnológicos y la eliminación gradual de los procesos presenciales no suele ser un proceso sencillo, y las empresas necesitan tiempo para adaptarse a estos requisitos.

Por el contrario, hemos visto una minoría de jurisdicciones que defienden una estrategia de digitalización rápida. A modo de ejemplo, Indonesia ha llevado a cabo la enorme tarea de crear un sistema de presentación única en línea (OSS, por sus siglas en inglés). Esta estrategia ha sido muy problemática —un factor que ha contribuido a que Indonesia clasifique en la 6.ª posición del GBCI— y los cambios periódicos de la legislación (por ejemplo, la nueva Ley Ómnibus) deben actualizarse también en el sistema. Sin embargo, esta estrategia pone de manifiesto que un proceso gradual por etapas no es la única vía posible para la digitalización. Y a medida que las jurisdicciones compiten a nivel mundial por la inversión extranjera a través de la simplificación, es muy posible que veamos a más gobiernos seguir el ejemplo de Indonesia en la adopción de una rápida digitalización.

Ya sea que se embarque en una estrategia de digitalización gradual o rápida, una cosa está clara: el proceso será arduo. Sin embargo, cada vez hay más pruebas de que los resultados valen la pena. Algunas de las jurisdicciones más digitalizadas del mundo están resultando muy atractivas para la inversión extranjera, y el covid-19 ha ampliado aún más las complejidades de operar en jurisdicciones situadas en los extremos del espectro de la digitalización.

Los beneficios de un programa de digitalización

Los Países Bajos cuentan con un sistema de constitución digital, lo que significa que los UBO de las empresas pueden identificarse digitalmente mediante pasaportes escaneados y no se les exige que se identifiquen de forma presencial en esta jurisdicción. Su sofisticada infraestructura digital ha permitido que la jurisdicción funcione con la mayor normalidad posible para los procesos de constitución durante la pandemia.

También se puede considerar a la República de Irlanda como una jurisdicción que ha llevado a cabo un proceso de digitalización eficaz. La inversión internacional ha seguido naturalmente, siendo Dublín la sede europea de Google. Curiosamente, la República de Irlanda también está aplicando un plan de banda ancha para establecer una red nacional de fibra óptica. Esto garantizará que el país pueda dar soporte a una fuerza laboral altamente productiva que trabaja desde sus hogares.

Mientras que la tecnología es una herramienta para superar las fronteras físicas, para los estados insulares u otras jurisdicciones geográficamente pequeñas, es cuestionable si la digitalización completa es tan necesaria. La isla caribeña de Curazao, con una superficie total de 444 km², es tan pequeña que visitar las oficinas de varias autoridades es una tarea sencilla. Del mismo modo, la pequeña superficie de Luxemburgo hace que sea sencillo mantener los vínculos físicos entre las empresas y los reguladores o las autoridades.

Nuestra expectativa es que seguiremos viendo cómo las jurisdicciones dan pasos hacia la digitalización en los próximos años. El covid-19 ha puesto de manifiesto la necesidad de pasar a una infraestructura mayoritariamente en línea y es probable que acelere esta tendencia global. A medida que aumenta la presión para digitalizar rápidamente los procesos para competir por la inversión extranjera, ¿seguirán más gobiernos el ejemplo de Indonesia con una estrategia de digitalización altamente disruptiva, pero rápida?

TENDENCIA GLOBAL

#3

COMPLEJIDAD INTERNACIONAL VS. COMPLEJIDAD LOCAL

Como hemos visto en el GBCI de años anteriores, las normas elaboradas por organismos internacionales continúan siendo respetadas por las jurisdicciones de todo el mundo. La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) y la UE son dos de estos organismos transnacionales que coordinan la legislación internacional, aunque los gobiernos nacionales pueden dictar a veces las prácticas internacionales.

La legislación internacional suele ser el resultado de la globalización económica que ha visto crecer rápidamente el comercio internacional en los últimos 50 años. A medida que las relaciones comerciales se han ido internacionalizando, la legislación ha tenido que traspasar las fronteras nacionales para regular y gobernar esas relaciones. Por lo tanto, la legislación internacional se solapa a menudo con los temas de gobernanza responsable ya tratados en el informe.



Presentación de informes internacionales

El Estándar Común de Reporte (CRS) de la OCDE es un ejemplo de legislación internacional que pretende regular los acuerdos comerciales internacionales. La norma exige a los gobiernos que compartan los detalles de las cuentas que los individuos tienen en su jurisdicción con otras jurisdicciones participantes, incluyendo información como el nombre, el número de cuenta y el saldo. Esta comunicación entre jurisdicciones fomenta la transparencia, dificultando que los particulares y las empresas puedan ocultar su patrimonio no declarado en jurisdicciones distintas a la suya.

Nuestros datos muestran que el 83 % de las jurisdicciones se han comprometido a intercambiar información en el marco del CRS, lo que supone un ligero aumento respecto al 82 % del año pasado. La adopción del CRS varía significativamente según la región, siendo mayor en EMEA y APAC.

Las leyes internacionales presentan una complejidad legislativa para las empresas —en el caso del CRS las empresas tendrán que presentar la información de sus cuentas a las autoridades. Sin embargo, el cumplimiento de la legislación internacional también puede tener un elemento de reputación para las jurisdicciones. Costa Rica, por ejemplo, cumple con las leyes internacionales (incluyendo el CRS) que no cumplen muchos países de América Central, lo que resulta en una reputación más sólida como una jurisdicción abierta a los negocios internacionales dentro de la región. Esto tiene beneficios para las empresas que buscan establecerse allí, a través de una mayor afluencia de capital y comercio internacional.

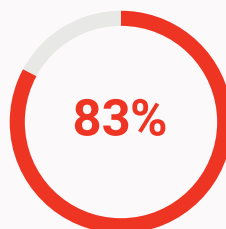
A pesar de que las costumbres internacionales hacen que el panorama normativo global sea más uniforme, cabe señalar que muchas jurisdicciones tienen “especialidades”. A pesar de que los Países Bajos son un lugar menos favorable que en el pasado para las estructuras “fiscalmente agresivas”, sigue siendo un punto de encuentro para la creación de empresas conjuntas debido a su histórico marco legislativo. Otro ejemplo de que la geografía sigue siendo importante en un mundo internacionalizado es que Curazao suele ser el lugar preferido por los sudamericanos con grandes patrimonios que desean realizar inversiones en el extranjero debido a su proximidad con el continente.

Desarmar los sistemas locales complejos para facilitar el acceso a las jurisdicciones

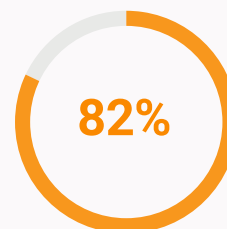
Además de que la legislación internacional tiene mayor alcance, las distintas jurisdicciones están intentando eliminar las leyes a nivel local y disminuir las fricciones para las empresas internacionales que desean invertir allí. En algunos casos, puede tratarse de una reestructuración

Jurisdicciones que se comprometieron a intercambiar información sobre CRS

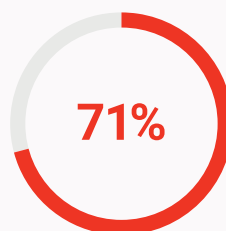
Globalmente 2021



Globalmente 2020



América del Norte 2021



América del Sur 2021



APAC 2021



EMEA 2021



sistemática a gran escala, específicamente con el objetivo de crear un entorno empresarial más sencillo para la inversión extranjera, como es el caso de las reformas de la ley Ómnibus de Indonesia. En años anteriores, muchos sectores de la economía indonesia habían estado cerrados a la inversión extranjera, mientras que los sectores que estaban abiertos se clasificaban dentro de un sistema de código fiscal increíblemente complejo. La reforma Ómnibus abrió sectores que antes estaban regulados a nivel nacional, y redujo el número de códigos de sectores regulados de 515 a 356. Sin embargo, constituir una empresa bajo el código equivocado seguirá teniendo consecuencias fiscales y puede dejar a las empresas expuestas a sanciones. Una reforma similar para mejorar “la facilidad de hacer negocios” en Filipinas pretende reducir la carga administrativa de las entidades; por ejemplo, incluso para procesos menores como la obtención de una devolución de IVA, el número de requisitos documentales se redujo de 65 a 41.

Los esfuerzos para mejorar la facilidad de hacer negocios

pueden ser mucho más limitados y tener un alcance más específico, por ejemplo, en torno a los requisitos lingüísticos para los documentos oficiales. Los datos del GBCI muestran que los gobiernos jurisdiccionales están suavizando los requisitos de presentación de documentos en su idioma local, un proceso que añade complejidad a las empresas extranjeras. Aunque la mayoría de las jurisdicciones siguen exigiendo que los documentos oficiales que se presenten al gobierno local y las actas de los directores/accionistas se presenten en su idioma local, el porcentaje de ambos requisitos ha disminuido significativamente desde 2020.

Jurisdicciones que requieren la presentación de documentación en el idioma local

2021 | **78%**
2020 | **86%**



2021 | **59%**
2020 | **73%**

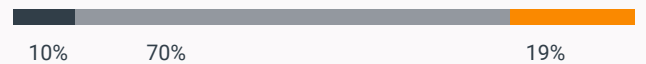


Jurisdicciones en las que se aplican estándares contables como IFRS, US GAAP, GAAP local

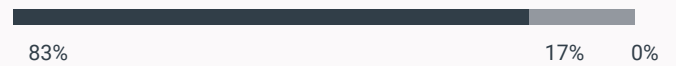
- El estándar no se aplica en la jurisdicción
- Las empresas podrían tener que adherirse a este estándar, en base a determinado criterio
- Todas las empresas deben adherirse a este estándar

2021

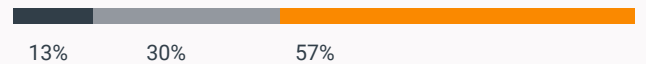
IFRS*



US GAAP

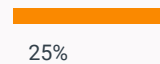


GAAP Local



2020

IFRS



US GAAP

0%

GAAP Local



* El total no es 100 porque los porcentajes individuales se redondean al número entero más cercano

La legislación local predomina en algunos ámbitos empresariales

Aunque se está avanzando hacia un panorama empresarial más internacionalizado, hay ciertos ámbitos de la gestión empresarial en los que las prácticas internacionales son muy secundarias frente a las costumbres locales. Por ejemplo, nuestro análisis de las prácticas contables sugiere que la normativa contable local es mucho más dominante que los procesos alineados internacionalmente. En el 57 % de las jurisdicciones, todas las empresas deben adherirse a un

conjunto de principios de contabilidad generalmente aceptados (GAAP, por sus siglas en inglés) a nivel local. En cambio, la Norma Internacional de Información Financiera (NIIF) sólo es exigida por todas las empresas en el 19 % de las jurisdicciones. Además, el porcentaje de jurisdicciones en las que todas las empresas están obligadas a adherirse a algún tipo de norma local ha aumentado desde 2020, lo que sugiere que las prácticas contables se están localizando aún más.

No obstante, puede haber oportunidades para una mayor alineación en el ámbito de la contabilidad y los impuestos. La OCDE está estudiando actualmente la posibilidad de exigir a las jurisdicciones que se comprometan con un límite mínimo del impuesto sobre la renta, lo que cuestionaría y normalizaría los modelos fiscales de muchas jurisdicciones.

Incluso dentro de una jurisdicción, a menudo existe la variación legislativa

Las diferencias a nivel subnacional pueden causar una gran complejidad para las empresas. Por ejemplo, durante el proceso de constitución, mientras que el gobierno nacional es la autoridad más común a la que las entidades deben notificar para registrarse, el 27 % de las jurisdicciones requieren notificación a nivel provincial o estatal, mientras que el 42 % requieren notificación a nivel municipal o local. En algunos casos, las jurisdicciones pueden exigir la notificación a los tres niveles, lo que básicamente triplica la carga administrativa del proceso de constitución.



La complejidad subnacional también varía entre las jurisdicciones, ya que algunas tienen estructuras mucho más regionalizadas que otras. Colombia tiene más de 1.000 municipios, lo que significa que es difícil evitar cruzar los límites municipales con las operaciones de una sola empresa. Como ejemplo de la complejidad que esto ocasiona, las declaraciones de impuestos deben completarse para cada municipio, lo que significa que las empresas deben mantener un libro de contabilidad detallado y regionalizado de sus transacciones para que los impuestos se paguen correctamente en cada municipio.

La complejidad regional también puede crear oportunidades para las empresas, especialmente en los casos en los que algunas regiones tienen entornos empresariales preferenciales. Por ejemplo, el Reino Unido está poniendo en marcha puertos francos —centros comerciales regionales— en los que las empresas internacionales podrán comerciar con tasas impositivas más favorables sobre las mercancías importadas que en el resto del Reino Unido.

Las complejidades internacionales y locales al construir una fuerza laboral

En muchos sentidos, la pandemia redujo la movilidad de la fuerza laboral a nivel internacional, sobre todo al cerrar las fronteras, ya que los gobiernos nacionales han intentado contener al covid-19. Al mismo tiempo, el trabajo a distancia se ha integrado en la cultura empresarial, lo que significa que los trabajadores pueden conectarse fácilmente desde cualquier lugar, con sólo una computadora portátil y una conexión a Internet. Sin embargo, la legislación actual en materia de nómina está pensada en gran medida para un mundo anterior al covid-19, lo que significa que cualquier empresa que quiera aprovechar las ventajas de una fuerza laboral más globalizada también tendrá que entender las complejidades administrativas de la contratación en el extranjero.

El tamaño de una jurisdicción también puede tener un gran impacto en los procesos de contratación por los que probablemente tenga que pasar una empresa. En las jurisdicciones más pequeñas, como las islas, el banco de talento local suele ser bastante limitado, lo que significa que las empresas pueden tener que considerar la posibilidad de realizar contrataciones en el extranjero. En algunos casos, sin embargo, las jurisdicciones pueden contratar a trabajadores que tengan habilidades particulares —a pesar de ser una jurisdicción pequeña, Curazao tiene una fuerza laboral altamente especializada compuesta por personas con formación financiera y jurídica debido a la naturaleza de los negocios que se desarrollan en la isla.

En jurisdicciones más grandes, pueden surgir dificultades transfronterizas incluso dentro de las fronteras nacionales. En EE. UU., por ejemplo, el impuesto sobre la renta se declara estado por estado. En consecuencia, durante la pandemia, muchas empresas trataron de contratar a trabajadores de otras partes del país debido a la creciente popularidad del trabajo a distancia, lo que hizo que surgieran situaciones más complejas a la hora de calcular e informar la nómina.

ÍNDICE GLOBAL DE COMPLEJIDAD CORPORATIVA 2021

LAS DIEZ JURISDICCIONES MÁS COMPLEJAS

2021		2020
1 ^	Brasil	(2)
2 ^	Francia	(12)
3 ^	México	(13)
4 ^	Colombia	(8)
5 ^	Turquía	(11)
6 v	Indonesia	(1)
7 v	Argentina	(3)
8 v	Bolivia	(4)
9 ^	Costa Rica	(26)
10 ^	Polonia	(34)
11 ^	Corea del Sur	(17)
12 v	China	(6)
13 v	Grecia	(5)
14 v	Nicaragua	(7)
15 ^	Italia	(36)
16 ^	Kazajistán	(25)
17 ^	Bélgica	(19)
18 v	Ecuador	(10)
19 ^	Portugal	(31)
20 v	India	(18)
21 ^	Vietnam	(24)
22 v	Malasia	(9)
23 ^	Eslovenia	(30)
24 v	Perú	(23)
25 v	Panamá	(15)
26 v	Rusia	(22)

PÁGINAS
18-23

2021	2020
27 ^ Alemania	(40)
28 v Croacia	(14)
29 ^ Rumanía	(35)
30 ^ Jamaica	(75)
31 ^ Honduras	(47)
32 v Taiwán	(16)
33 ^ Venezuela	(52)
34 v España	(29)
35 ^ Ucrania	(56)
36 v Guatemala	(32)
37 ^ Filipinas	(57)
38 ^ Austria	(41)
39 ^ Uruguay	(43)
40 ^ Chile	(64)
41 ^ República Dominicana	(67)
42 v Finlandia	(39)
43 v Hungría	(27)
44 v Tailandia	(42)
45 ^ Jersey	(65)
46 v Eslovaquia	(21)
47 v Sudáfrica	(37)
48 v Serbia	(20)
49 ^ Bulgaria	(51)
50 v Singapur	(60)
51 ^ Noruega	(55)
52 v Suecia	(38)

LAS DIEZ JURISDICCIONES MENOS COMPLEJAS

2021	2020
53 v Reino Unido	(44)
54 v Chipre	(28)
55 v Guernsey	(45)
56 ^ Suiza	(62)
57 v Canadá	(54)
58 v Paraguay	(33)
59 v Japón	(46)
60 v EAU	(53)
61 v República Checa	(48)
62 v Australia	(58)
63 - Israel	(63)
64 v Malta	(61)
65 v Luxemburgo	(50)
66 v Catar	(49)
67 v Nueva Zelanda	(59)
68 - Mauricio	(68)
69 ^ El Salvador	(71)
70 ^ Países Bajos	(72)
71 ^ Estados Unidos	(76)
72 v Islas Vírgenes Británicas	(73)
73 ^ Curazao	(77)
74 v República de Irlanda	(70)
75 v Islas Caimán	(69)
76 v Hong Kong	(66)
77 v Dinamarca	(74)

LAS DIEZ JURISDICCIONES MÁS COMPLEJAS



1 Brasil



Si bien Brasil es la jurisdicción más compleja del GBCI 2021, también es un destino atractivo para la inversión, ya que está clasificada como la 13.ª economía del mundo y ha crecido rápidamente en los últimos años.

La complejidad en Brasil se debe a un sistema de gobernanza de múltiples niveles, en el que las autoridades federales, estatales y municipales tienen un importante poder legislativo. Brasil es una de las pocas jurisdicciones en las que las empresas que se constituyen deben registrarse en los tres niveles de gobierno. Cada nivel de gobierno también recauda diversos impuestos, lo que significa que las tasas impositivas difieren de una ciudad a otra y de un estado a otro.

Se están llevando a cabo importantes reformas fiscales, pero éstas son complejas debido a las tensiones entre los distintos niveles de gobierno. Por ejemplo, el gobierno federal pretende aumentar el IVA en toda la jurisdicción, pero estos cambios radicales pueden afectar a zonas muy diferentes, ya que la riqueza económica se concentra en algunas de las ciudades y estados más ricos. La estructura descentralizada es, por tanto, muy difícil de administrar o unificar, lo que supone una gran complejidad para las multinacionales.

Gran parte de la legislación laboral brasileña data de la década de 1940, aunque las reformas de los últimos cinco años han dado más flexibilidad a los empresarios y han aliviado en cierta medida los estrictos requisitos de sindicalización. Estas reformas han permitido a las empresas contratar a trabajadores subcontratados sin las mismas responsabilidades que los trabajadores a tiempo completo, en un momento en que muchas jurisdicciones pretenden restringir el empleo de trabajadores subcontratados. Además, si bien todos los empleados de Brasil debían estar afiliados a un sindicato, esta norma se ha flexibilizado en los últimos años.

Aunque el país se ha visto muy afectado por el covid-19, la pandemia ha modernizado muchas prácticas empresariales, como la autorización de documentos electrónicos para diversas actividades comerciales. Sin embargo, muchas empresas tardaron en aceptar los esquemas de apoyo ofrecidos por las autoridades porque a menudo eran poco claros, y eran reacias a comprometerse con esquemas que podrían dejarles responsabilidades desconocidas en el futuro.

“ El gobierno brasileño tiene una extensa lista de reformas que, una vez implementadas, deberían facilitar los negocios y atraer inversores internacionales ”.

2 Francia



La segunda posición de Francia en el índice de este año se debe principalmente a la complejidad de los procesos contables y fiscales, y a que la normativa en materia de recursos humanos está centrada en los empleados.

Toda la contabilidad en Francia está sujeta a los requisitos del idioma local, lo que puede suponer un reto para las empresas que no utilizan el francés. Además, Francia ha sido una de las primeras jurisdicciones en poner en marcha el reglamento de la UE sobre SAF-T (un sistema para el intercambio electrónico de datos contables). El gobierno francés ha apoyado firmemente un proceso de digitalización, con la previsión de que todas las auditorías fiscales se realicen de manera digital en el futuro.

“ Si bien Francia aún requiere mucho trabajo administrativo para cumplir con los requisitos, el país también está alentando a los inversores a través de varios esquemas, como los acuerdos de exención fiscal temporal para las empresas emergentes y los nuevos negocios ”.

El gobierno francés está proponiendo más servicios en inglés a los inversores extranjeros en su sitio web institucional y presentó la iniciativa “Business France”, un sitio web para ayudar a las empresas extranjeras a lidiar con las complejidades que presentan las normas contables francesas. Sin embargo, estas normas están sujetas a cambios constantes, ya que cada año se promulgan nuevas leyes financieras. Además, las elecciones presidenciales de Francia están previstas para abril de 2022, lo que podría suponer nuevos cambios.

Al ser una jurisdicción muy centrada en los empleados, Francia también es muy compleja desde el punto de vista de los recursos humanos y la nómina. El conseil de prud'hommes, un tribunal específico para los litigios laborales, falla a favor del empleado en tres de cada cuatro casos. No obstante, el gobierno presentó una escala a partir de la cual las empresas pueden anticipar el importe a pagar. Los empleados disponen de una elevada asignación por vacaciones, y beneficios para el personal, incluidos los seguros de salud y de vida, que son obligatorios, deben pagarse mensualmente.

El covid-19 aumentó la complejidad con la implementación del chômage partiel (el equivalente francés al esquema de trabajo de horario reducido), que ha sido muy generoso con los empleados. Desde el punto de vista del empresario, este esquema añadió complejidad mediante la actualización necesaria del software de nómina y la incorporación de créditos fiscales o pagos aplazados.

3 México



México subió diez posiciones en la clasificación de este año y ocupa el tercer lugar. Los principales impulsores del aumento de esta complejidad son la necesidad de gestionar los trámites personalmente con el Estado y la dependencia de los documentos impresos para la constitución de una empresa. Estos factores se han visto agravados por la pandemia del covid-19.

Sin embargo, cabe señalar que la necesidad de gestionar los trámites en forma presencial es más limitada cuando se trata de la contabilidad y los impuestos, la contratación o el despido de empleados y la nómina. Además, con los efectos de la pandemia que empiezan a mitigarse en la jurisdicción, estos procesos deberían simplificarse durante el próximo año.

Para que las empresas extranjeras puedan constituirse, México exige que los documentos se presenten en papel y que sean certificados en su país de origen. Esto significa, por ejemplo, que las empresas procedentes de EE. UU. deben enviar la documentación requerida a EE. UU. para que sea certificada, antes de ser devuelta a México. Antes de la pandemia, este proceso tardaba alrededor de una semana. Sin embargo, a raíz de la crisis, ahora puede tardar más de un mes.

“ Las normas y los procesos en México pueden resultar excesivos y prolongados a primera vista. La tradición y las diferentes interpretaciones sobre cómo aplicar las normas son comunes. Pero con el conocimiento y la información adecuada, los inversores pueden lidiar con la complejidad y obtener beneficios”.

Además, es necesario acudir en persona para registrarse ante las autoridades. Durante la pandemia, las citas se han limitado ampliamente para cumplir con la normativa establecida por el covid-19, lo que significa que los tiempos de espera para ciertos trámites pueden ser actualmente de más de dos meses. Las empresas también deben demostrar que tienen un domicilio inscrito en México para poder operar legalmente. No basta con tener solo un domicilio virtual en la jurisdicción.

Otro factor que añade complejidad es la necesidad de tener un representante legal mexicano para poder constituir una sociedad. Si bien las empresas extranjeras no necesitan tener directores residentes en el país, sí deben tener un representante legal residente en el país. En el caso de faltas relativas a la legislación fiscal, el representante legal será fácilmente localizable, proporcionando una forma de seguridad para las autoridades mexicanas.

4 Colombia



Colombia está pasando actualmente por su octava reforma fiscal en los últimos diez años, lo que indica el ritmo que las empresas deben seguir para mantenerse al día con la legislación local. Aunque no hubo aumentos de impuestos en 2020, el último proyecto de reforma ha sido retirado para su revisión, y probablemente será presentado de nuevo.

“ Colombia es una economía en crecimiento y surge como un punto estratégico para el suministro regional de bienes y servicios confiables y de calidad gracias a su ubicación estratégica. Colombia puede aprovechar su extensa red de acuerdos comerciales que le otorga acceso preferencial a más de 60 países y 1,5 mil millones de consumidores en todo el mundo. A pesar de la complejidad en materia legal o tributaria, Colombia es un gran destino para invertir”.

Los principales cambios del último proyecto de reforma fiscal consisten en la exigencia de que ciertos sectores paguen más de determinados tipos de impuestos. Por ejemplo, la tasa estándar del Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA) en Colombia es del 19 %, aunque algunas industrias están en un nivel inferior del 5 % de IVA. Los códigos tributarios también pueden ser bastante detallados: los proveedores de sistemas de medicina acaban de ser añadidos como un sector en el que se aplica el 5 % de IVA en las últimas reformas.

Colombia se ha digitalizado más en los últimos años. Tras un proceso que duró dos años, la facturación electrónica es ahora obligatoria para todas las empresas. El intercambio de información sobre la nómina con la DIAN (autoridad tributaria y aduanera nacional) también será electrónico a partir del otoño de 2021. Además, la DIAN también ha ido incrementando el uso de la tecnología en diferentes procesos, por ejemplo, en los últimos meses se ha regulado el proceso de notificación electrónica.

A raíz de la pandemia del covid-19, muchos bancos en Colombia ordenaron el pago electrónico de las pensiones desde las cuentas bancarias de las empresas a los fondos de pensiones. Esta digitalización existía antes de la pandemia, pero era opcional, mientras que ahora es totalmente obligatoria. Antes de la digitalización, los empleados tenían que pedir manualmente un cheque al banco y presentarlo a su proveedor de pensiones.

5 Turquía



Turquía se ubica entre las diez primeras posiciones en 2021, habiendo ocupado la 11.ª posición en 2020. En comparación con otras jurisdicciones, su normativa contable y fiscal es especialmente compleja.

Turquía cuenta con un sistema normativo muy localizado y aplica requisitos lingüísticos locales, lo que supone un reto para los inversores extranjeros. Además, el gobierno aprueba frecuentes cambios legislativos (el más reciente fue la aprobación de nuevas leyes para restringir la desgravación de los gastos financieros que pueden deducirse de los ingresos imponibles) y las empresas a menudo deben adaptarse en plazos muy cortos.

Es positivo ver que las autoridades turcas se están embarcando en un proceso de digitalización, aunque la ausencia de un enfoque colaborativo intergubernamental está aumentando la complejidad a corto plazo. Cada autoridad ha adoptado una plataforma tecnológica diferente, lo que significa que las empresas deben aprender a utilizar y presentar documentos a través de múltiples portales. Se espera que esta mayor complejidad sea solo temporal mientras las empresas se adaptan y, con el tiempo, la estrategia de digitalización de Turquía funcione para simplificar el proceso de hacer negocios dentro de la jurisdicción.

6 Indonesia



Indonesia es un mercado en rápido crecimiento que está demostrando su compromiso con la apertura a la inversión extranjera directa. La jurisdicción está experimentando actualmente una gran cantidad de cambios debido a la aplicación de la “ley Ómnibus”, un amplio conjunto de reformas que pretende hacer que la jurisdicción sea mucho más atractiva para la IED.

Como parte de la reforma, uno de los cambios claves es la apertura de varios sectores de la economía que antes estaban cerrados a las empresas extranjeras. Sin embargo, incluso dentro de los sectores que están abiertos a los negocios, existe una enorme complejidad en cuanto a la estructura de presentación de solicitudes en Indonesia: a pesar de que el número ha disminuido de 515, todavía hay 386 sectores regulados en los que las empresas deben clasificarse. Las empresas deben identificar correctamente su sector para cumplir con la normativa sobre la participación máxima de extranjeros. Esto también influye en si una empresa puede disfrutar de ciertos incentivos fiscales, como las moratorias fiscales, las desgravaciones fiscales y las exenciones de derechos de importación, o de incentivos no fiscales, como la ayuda para obtener licencias comerciales, permisos de trabajo, energía, materias primas, mano de obra e infraestructuras. Esta tarea no es fácil, dado que la definición de muchos sectores está abierta a la interpretación legal.

Además, la ley Ómnibus se basa en gran medida en los principios, lo que significa que gran parte de los detalles de la ley aún no se han puesto en práctica. Por ejemplo, se ha actualizado la legislación laboral que afecta a las medidas disciplinarias, a los empleados con contratos temporales, a los horarios de trabajo, a las horas extraordinarias y a los periodos de descanso, pero estas leyes se suman a la anterior reforma de la legislación laboral de 2003. La comprensión de cómo interactúan estas normas se determinará por la orientación oficial, así como por los precedentes establecidos por futuros casos judiciales.

Muchas leyes se han aplicado de forma retrospectiva. Por ejemplo, la nueva ley estipula que los empleados contratados también tienen derecho a recibir indemnizaciones a partir de su último plazo de contratación, lo que deja a muchos empresarios con costes inesperados por la contratación de mano de obra temporal.

“ El gobierno está plenamente consciente de que para hacer realidad su visión de «Indonesia 2045» hay una necesidad absoluta de modificar el contexto normativo del país de manera significativa. Mediante la aprobación de la Ley Ómnibus, el gobierno demostró su compromiso para crear un ambiente de negocios abierto y transparente y convertir a Indonesia en un destino de inversión atractivo y sólido”.

7 Argentina



Los impulsores clave de la complejidad en Argentina son los constantes cambios legislativos, la dificultad para enviar y recibir divisas y los altos niveles de inflación.

En diciembre de 2019, el presidente Alberto Fernández fue electo. A partir de ese momento, se produjo una serie de cambios legislativos rápidos, y a veces imprevisibles. Uno de esos cambios, propiciado en respuesta a la pandemia del covid-19, es la imposibilidad de despedir a los empleados de bajo rendimiento, lo que significa que los argentinos han tenido total seguridad laboral durante la pandemia. Sin embargo, esto añade una complejidad significativa para las empresas que operan en la jurisdicción, ya que los empleados deben dejar la empresa por voluntad propia, o de lo contrario la empresa puede enfrentarse a grandes sanciones.

“ El aspecto más importante que los inversores extranjeros deben saber sobre Argentina es que es una jurisdicción con muchas normas y regulaciones que cambian constantemente. TMF Group puede ayudar a las empresas a cumplir con la normativa”.

Para los que operan en Argentina, puede ser un reto enviar y recibir dinero desde o hacia el extranjero, ya que existen regulaciones que limitan considerablemente la transferencia internacional de dinero. Cualquier dinero que se pueda transferir, por ejemplo, para pagar facturas de importación, requiere una documentación rigurosa, lo que añade una gran complejidad a las empresas extranjeras que desean constituirse y operar allí.

Argentina también tiene problemas con la inflación, cuya tasa actual supera el 50 %. Este es un importante factor de riesgo que causa incertidumbre a las empresas extranjeras que piensan constituirse y operar en el país.

8 Bolivia



La complejidad en Bolivia ha sido impulsada por un largo proceso que comenzó con una huelga cívica contra el fraude electoral en octubre de 2019 y alcanzó su punto máximo con la pandemia del covid-19, junto con la asunción de un nuevo gobierno a través de elecciones, después de un período de transición gubernamental.

Tanto la pandemia del covid-19 como la asunción de un nuevo gobierno han acentuado las complejidades en torno a la inmovilidad funcional de los trabajadores. Estos factores agravaron una situación de movilidad de la fuerza laboral que ya era delicada. Debido a la constitución boliviana y a la legislación laboral vigente, los empleados que se enfrentan a una situación de despido pueden recurrir al Ministerio de Trabajo para que se les restituya el empleo.

Por otra parte, en algunos sectores, como el financiero, el gobierno boliviano ha comenzado a sancionar medidas para combatir el lavado de dinero y la evasión fiscal. Estas medidas pretenden inculcar las mejores prácticas dentro del sector, a fin de aumentar la transparencia.

De cara al futuro, nuestros expertos predicen que se adoptarán medidas similares en otros sectores de la economía, aumentando la probabilidad de que Bolivia se convierta en un lugar más complejo para hacer negocios en los próximos años.

9 Costa Rica



La complejidad en esta jurisdicción se debe principalmente a la necesidad de que las empresas demuestren altos niveles de transparencia. En Costa Rica se ha llevado a cabo una importante reforma fiscal, destinada a aumentar la transparencia para combatir la evasión fiscal. Además, es el primer país centroamericano en convertirse en miembro de la OCDE. Es inevitable que estos esfuerzos traigan consigo requisitos adicionales que aumenten la complejidad para las empresas extranjeras que quieran operar en Costa Rica.

Otra de las reformas que añaden complejidad en esta jurisdicción es la implementación de la legislación UBO, promulgada en 2019. El cumplimiento de esta normativa puede suponer un largo proceso administrativo, que a menudo requiere apoyo local.

Sin embargo, a pesar de la complejidad en la jurisdicción, sigue siendo un destino atractivo para la IED. Amazon y Microsoft tienen grandes operaciones en Costa Rica y, dada su fuerza laboral calificada, vemos que las empresas seleccionan Costa Rica para operaciones de nearshoring con mayor frecuencia. Aunque la necesidad de transparencia añade complejidad, también añade seguridad, lo que lo convierte en un lugar atractivo para que las empresas extranjeras establezcan sus operaciones.

Costa Rica tiene un régimen de zona franca que existe desde hace más de dos décadas. Aunque el proceso de solicitud es complejo, ha permitido al país atraer con éxito a los inversores extranjeros.

“ Si bien el país ofrece una fuerza laboral altamente calificada es importante tener en cuenta que Costa Rica es uno de los países más caros de la región en términos de producción. Los inversores deben realizar estudios de factibilidad, en colaboración con profesionales que conozcan la situación actual de Costa Rica”.

10 Polonia



La legislación en Polonia suele cambiar rápidamente, lo que deja a las empresas poco tiempo para reaccionar y aplicar los cambios de acuerdo con las nuevas leyes. Esta situación se agravó durante la pandemia, que ha provocado respuestas rápidas por parte del gobierno a una situación que cambia rápidamente. Por ejemplo, se implementaron y eliminaron restricciones de cierre con poca antelación, mientras que los cambios legales a más largo plazo en respuesta a la pandemia se mantuvieron (por ejemplo, esquemas de ayuda económica), lo que ha provocado confusión sobre qué leyes se aplican en cada momento.

“ Toda la documentación oficial en Polonia debe presentarse en el idioma local, debidamente traducida o apostillada. Los inversores extranjeros deben consultar con asesores profesionales en material fiscal o legal para asegurarse de estar al tanto de todos los requisitos y obligaciones”.

Algunas leyes promulgadas recientemente también son poco claras en casos específicos, como la reciente puesta en marcha de los Planes de Capital para Empleados, un plan que permite a los empleados invertir parte de su salario en acciones y bonos. En la actualidad, los empleados de empresas extranjeras deberían estar cubiertos por los planes, pero todavía no hay una forma clara de que las empresas extranjeras gestionen esto para sus empleados.

El gobierno está actualmente en proceso de digitalización y ha adoptado la firma electrónica. Esto es especialmente destacable en el ámbito de la contabilidad y los impuestos, ya que las empresas están ahora obligadas a presentar los estados financieros por vía electrónica. Sin embargo, las autoridades polacas no aceptan actualmente muchos proveedores de firmas aceptados internacionalmente, como DocuSign, y en su lugar exigen firmas de proveedores locales específicos, lo que añade complejidad a la jurisdicción.

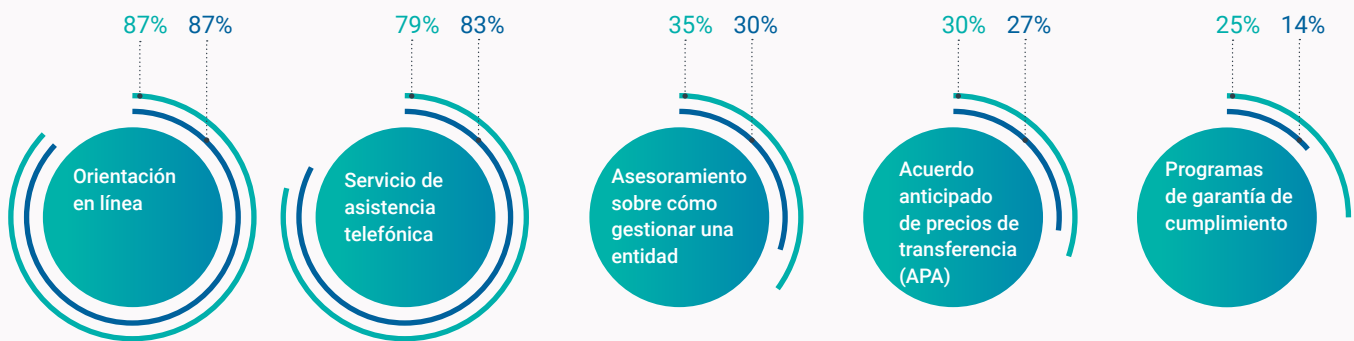
CONTABILIDAD E IMPUESTOS



En muchos sentidos, 2020 fue un año de apoyo sin precedentes para las empresas, con los gobiernos esforzándose para estabilizar sus economías. Durante 2021, el apoyo se ha ido retirando gradualmente, con variaciones entre las jurisdicciones dependiendo de la prevalencia local del covid-19, así como de la estrategia de cada gobierno. Se avecinan tiempos difíciles, ya que las empresas deben aprender a volver a un escenario más “normal” sin este apoyo. En el ámbito de la contabilidad y los impuestos, el apoyo gubernamental se ha centrado en simplificar la administración fiscal, al tiempo que se han creado alivios a corto plazo mediante incentivos fiscales, con el fin de ayudar a las empresas a superar la crisis. Estas medidas significan que es probable que haya un aumento de la carga fiscal, o una mejor aplicación de los impuestos, en el futuro para compensar el aumento del gasto público.

¿Qué tipo de orientación pueden brindar las autoridades locales sobre el cumplimiento de las normas y regulaciones locales?

— 2021 — 2020



Administración de impuestos

Los gobiernos se han esforzado por simplificar los procesos de la administración tributaria a lo largo de la pandemia, sobre todo ofreciendo a las empresas asesoramiento e información para ayudarles a gestionar los procesos con mayor fluidez. Alrededor de nueve de cada diez jurisdicciones (87 %) ofrecen orientación en línea a las empresas en 2021, lo que coincide con los resultados del año pasado. Al mismo tiempo, ocho de cada diez (79 %) ofrecen un servicio de asistencia telefónica. Esto ha disminuido ligeramente desde el 83 % en 2020, lo que sugiere que algunos gobiernos están eliminando gradualmente estas medidas adicionales que se implementaron durante el punto álgido de la pandemia. Sin embargo, también hay pruebas de que algunas formas de apoyo están ahora más disponibles que hace un año, como los programas de garantía de cumplimiento, que se ofrecen actualmente en una cuarta parte de las jurisdicciones.

En un intento de atraer la inversión extranjera directa y de reducir las fricciones que pueden sufrir las empresas, las autoridades están ofreciendo orientación a través de varios canales. Muchas jurisdicciones cuentan con servicios en los que se ofrece asesoramiento por teléfono, correo o correo electrónico, y algunas jurisdicciones (como Guatemala) ofrecen servicios de webchat. Otras jurisdicciones, como España y Australia, utilizan la inteligencia artificial como parte de estos sistemas de comunicación para responder de forma más eficiente a las preguntas que puedan tener las empresas.

Sin embargo, un mejor acceso a la orientación no es siempre una solución al problema subyacente de una legislación compleja y a veces ambigua. En algunas jurisdicciones, la legislación puede ser poco clara y estar abierta a la interpretación, lo que es particularmente común cuando se han promulgado nuevas leyes pero aún no se han establecido precedentes. En Filipinas, es difícil entender la interpretación oficial de las leyes contables y fiscales, ya que

los propios funcionarios del gobierno pueden tener puntos de vista diferentes, una situación que crea confusión y puede desalentar a los inversores extranjeros.

En los mercados con frecuentes revisiones de la legislación fiscal, como Chile, es aconsejable que las empresas consulten con asesores locales que puedan ayudarles a interpretar las nuevas leyes. De hecho, una minoría de jurisdicciones está exigiendo que las declaraciones de impuestos de las empresas sean preparadas por un asesor certificado (17 % frente al 12 % en 2020).

Un elemento clave de la simplificación de la administración tributaria es la digitalización de los procesos fiscales, con el fin de hacer más sencillas las presentaciones y los pagos. Esta no es una tendencia nueva y es un área en la que hemos visto un progreso continuo en los últimos años. En cambio, el covid-19 aceleró la tendencia de simplificar y digitalizar los procesos y las interacciones entre las empresas y el aparato estatal. Como se demuestra en el siguiente gráfico, las empresas pueden ahora pagar casi todos los impuestos de forma digital. Aunque el pago electrónico era habitual antes de la pandemia, el porcentaje de jurisdicciones en las que los impuestos no pueden pagarse electrónicamente ha disminuido en relación con varios tipos de impuestos.

En el último año, algunos gobiernos han tratado de eliminar procesos redundantes, duplicados o anticuados para reducir el tiempo y el esfuerzo de las empresas. Por ejemplo, en Tailandia, el Departamento de Impuestos y el Ministerio de Comercio trabajan ahora con un único número de registro de IVA unificado, mientras que antes cada uno tenía sus propios sistemas e identificadores. Del mismo modo, en México, la presentación de un informe de inversión extranjera trimestral y anual se realiza ahora por correo electrónico en lugar de que se realice directamente de forma presencial en las oficinas de la Secretaría de Economía.

¿Cuál de las siguientes opciones describen mejor cómo se pueden pagar los siguientes tipos de impuestos?

Impuesto a las sociedades/sobre la renta *



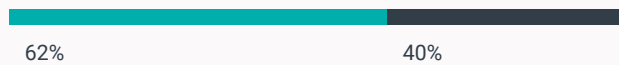
Impuesto al valor Agregado (IVA) / Impuesto a los Bienes y Servicios (GST)



Impuesto a las ventas



Impuesto a las ganancias de capital *



Contribuciones a la seguridad social



■ Es obligatorio presentarlo en formato electrónico

■ Puede presentarse en formato electrónico

■ No puede presentarse en formato electrónico

Impuestos a la nómina



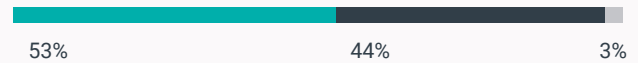
Impuesto sobre las primas de seguros



Retenciones impositivas *



Impuesto indirecto



Impuesto a la propiedad sobre instalaciones comerciales



* El total no es 100 porque los porcentajes individuales se redondean al número entero más cercano

Otras jurisdicciones han adoptado plenamente el uso de portales digitales a través de los cuales las empresas pueden interactuar con las autoridades fiscales locales. En Chile, el Servicio de Impuestos Internos, la autoridad fiscal local, ha facilitado el pago de impuestos y la presentación de documentación a través de su página web.

La digitalización puede simplificar sustancialmente el proceso que las empresas deben realizar con las autoridades fiscales. Sin embargo, en algunos casos puede tener el efecto contrario a corto plazo, incorporando cambios y complejidad. En Turquía, el Ministerio de Hacienda ha trabajado para digitalizar la mayoría de sus procesos de cumplimiento de las obligaciones fiscales, con el fin de mejorar el entorno empresarial para los inversores locales y extranjeros. Esto está dificultando la gestión a corto plazo, pero se cree que se justificará por los beneficios a largo plazo.

Alivios e incentivos fiscales

En respuesta a los efectos combinados de la crisis económica y la agitación social ocasionada por la pandemia del covid-19, las autoridades fiscales de todo el mundo establecieron medidas a corto plazo para aliviar la carga fiscal de las empresas. Además de simplificar los deberes administrativos de la contabilidad y los impuestos, las autoridades se han limitado a renunciar a ciertos pagos de impuestos o a ampliar los plazos para ayudar a las empresas a mantenerse a flote en tiempos económicamente difíciles. Nuestros expertos prevén que se trata de cambios temporales para que las empresas

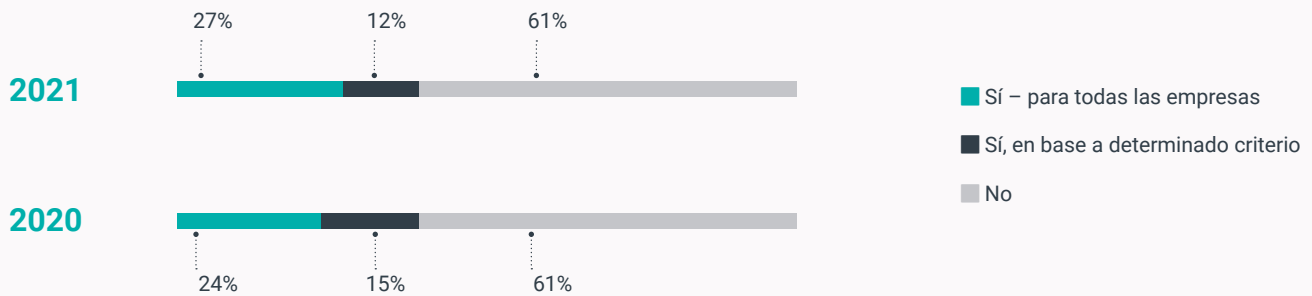
puedan enfrentar la situación actual, y no esperan que se mantengan a medio o largo plazo. Sin embargo, estos cambios indican una agilidad y flexibilidad que antes no se asociaban a los regímenes fiscales, lo que demuestra que existe la capacidad de hacer frente a los nuevos retos en un mundo en constante cambio.

Por ejemplo, en jurisdicciones tan grandes como Canadá, Alemania y Singapur, las autoridades ofrecieron prórrogas para los plazos de presentación de las declaraciones fiscales. Otras jurisdicciones adoptaron un enfoque diferente, y Suiza optó por suspender las sanciones por la presentación tardía de las declaraciones de impuestos. Sin embargo, hay que señalar que este enfoque a corto plazo para reducir la carga de la administración fiscal sobre las empresas no fue universal: en Rusia no se aplicaron prórrogas a las declaraciones de impuestos, por lo que hay una variación local significativa.

Cumplimiento tributario

Dadas las recientes rondas de estímulo y alivio económico en todo el mundo, nuestros expertos predicen que habrá una mayor carga fiscal para las empresas en los próximos años, ya que los gobiernos buscan reducir sus déficits presupuestarios. Es probable que esto haga que el panorama fiscal sea más complejo para las empresas multinacionales, ya que los distintos mercados en los que operan ven cambios en la legislación para aumentar los ingresos fiscales, junto con un mayor escrutinio de las autoridades para hacer cumplir el pago de impuestos.

¿Es obligatorio cargar las facturas de impuestos en el sistema/portal de una autoridad fiscal?



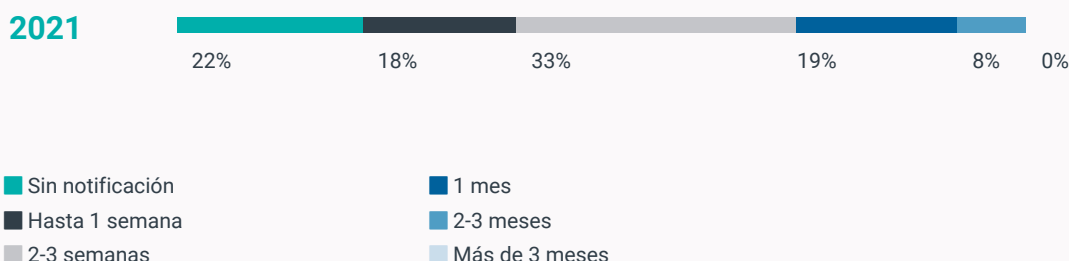
Debido a los crecientes déficits gubernamentales, muchas jurisdicciones están ejerciendo una presión adicional sobre los precios de transferencia con el fin de asegurar una mayor parte de los beneficios de las entidades para sus bases fiscales. Esta es una consideración importante, ya que los contribuyentes tendrán que evaluar el impacto que esto tendrá en sus negocios. Esto puede dar lugar al riesgo de "doble" imposición de los mismos ingresos por parte de dos jurisdicciones, o a sanciones por no asignar correctamente los ingresos entre dos o más jurisdicciones.

Además, el aumento de la alineación internacional entre jurisdicciones podría dar lugar a un estándar mínimo global del impuesto sobre la renta: la OCDE está estudiando actualmente la posibilidad de exigir a las jurisdicciones que se comprometan con un límite mínimo del impuesto sobre la renta. A medida que las jurisdicciones de todo el mundo tratan de aumentar sus ingresos fiscales y se anima a los "paraísos fiscales" históricos a aumentar las tasas en línea con sus vecinos, las multinacionales deberían planificar una mayor carga fiscal en el futuro.

Con un mayor nivel de gasto público y una reducción de los ingresos fiscales como consecuencia de la pandemia, las autoridades están poniendo mayor énfasis en la aplicación de los impuestos. En distintas jurisdicciones como Suecia, Nicaragua y Sudáfrica, nuestros expertos han observado un notable aumento de la atención prestada por las autoridades fiscales a las auditorías. En Tailandia, por citar un ejemplo concreto, se realiza una auditoría fiscal por cada devolución de impuestos solicitada por una empresa.

Sin embargo, hemos observado un cambio en el plazo de preaviso que las autoridades fiscales dan a las empresas: sólo el 22 % de las autoridades fiscales pueden realizar una auditoría sin previo aviso, frente al 27 % en 2020.

¿Cuál es el periodo de notificación dado por las autoridades locales al realizar una auditoría fiscal?



GESTIÓN GLOBAL DE ENTIDADES

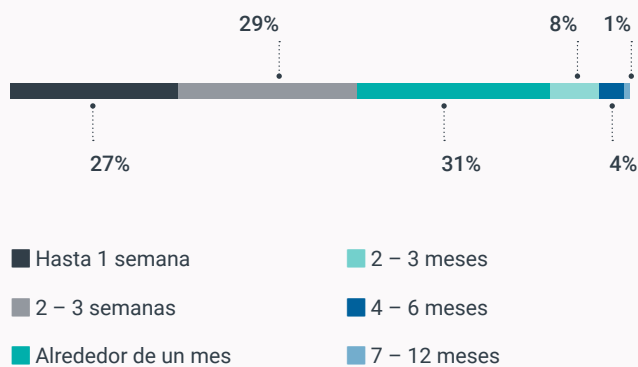
La gestión global de entidades (GEM, por sus siglas en inglés) implica todo lo relacionado con la creación y la gestión continua de las estructuras corporativas. En un mundo ideal, las normas locales serían idénticas, permitiendo a las empresas gestionar su cartera de entidades como parte de un único grupo. En realidad, los procesos de gestión de entidades varían enormemente entre las distintas jurisdicciones. El reto para las empresas es ser capaces de gestionar esta complejidad local al tiempo que mantienen una visión estratégica global de la gestión de entidades.



Constitución de empresas y otras entidades

El primer paso para gestionar una entidad es constituirla. Los negocios prosperan con una toma de decisiones rápida, pero el proceso de creación de una empresa, u otra entidad, varía enormemente según las jurisdicciones. Esto significa que las empresas deben planificar con antelación para ponerse en marcha en un plazo viable.

Plazo promedio de constitución - empresas privadas



En la mayoría de las jurisdicciones, una empresa privada puede constituirse en un mes. Sin embargo, hay algunos ejemplos destacados en los que la constitución lleva mucho más tiempo.



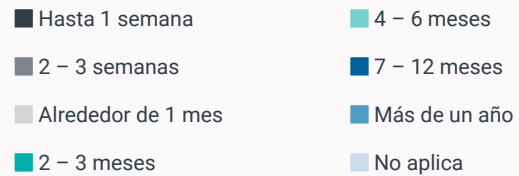
Argentina
Honduras
Venezuela
Taiwán

En cambio, algunas jurisdicciones tienen plazos de constitución muy rápidos, y algunas presumen de poder crear una entidad en 24 horas o menos. Sin embargo, incluso en estas jurisdicciones, esta rapidez depende a menudo de los requisitos específicos de las entidades que se registran. En los Países Bajos, si bien es posible constituir una empresa en un día, el proceso suele alargarse más de la cuenta, ya que las entidades suelen requerir la modificación de los estatutos, en los que se especifican las actividades de la empresa, las responsabilidades de los administradores y la información sobre otros asuntos internos.

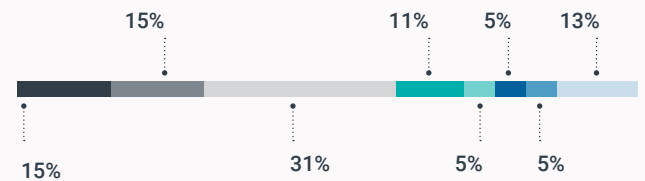
Otros tipos de entidades

En comparación con las empresas privadas, otros tipos de entidades suelen tardar más en establecerse a nivel mundial. Por ejemplo, las empresas públicas (las que cotizan en algún tipo de bolsa pública) tardan más tiempo por término medio debido a la carga del cumplimiento adicional que supone establecer una empresa que está en el ámbito público: en el 87 % de las jurisdicciones las empresas privadas pueden establecerse en un mes o menos, mientras que lo mismo ocurre en sólo el 61 % de las jurisdicciones cuando se trata de empresas públicas. Los fondos también suelen tardar más en constituirse que las empresas públicas o privadas, independientemente de que esos fondos estén regulados o no.

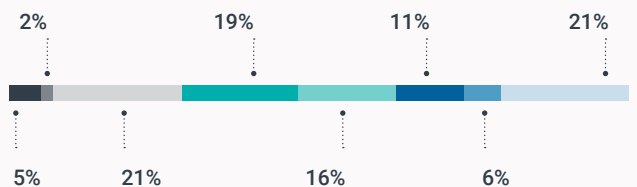
Plazo promedio para constituir una empresa pública, fondos regulados o fondos no regulados



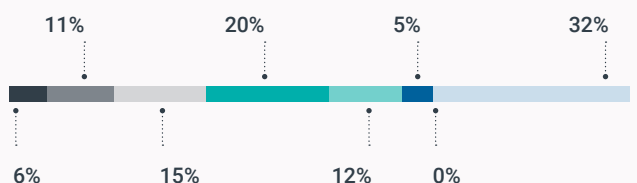
Empresas que cotizan en bolsa



Fondos regulados*



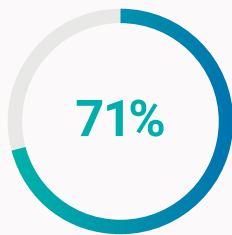
Fondos no regulados*



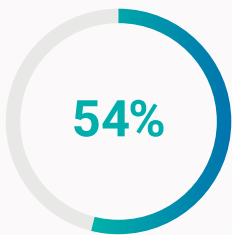
* El total no es 100 porque los porcentajes individuales se redondean al número entero más cercano

Procesos que requieren el registro ante dos o más organismos

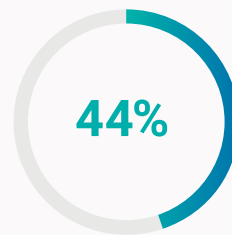
Establecer un fondo regulado



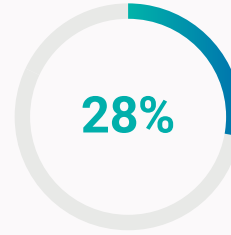
Obtener permisos de inicio de operaciones/licencias comerciales



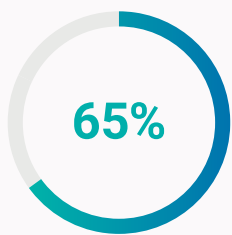
Contratación de empleados



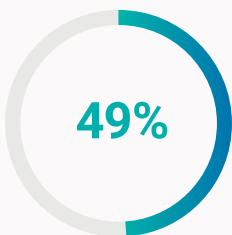
Registro ante las autoridades fiscales



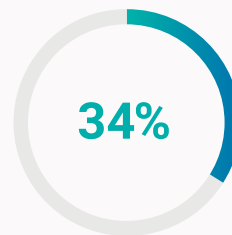
Constituir una empresa



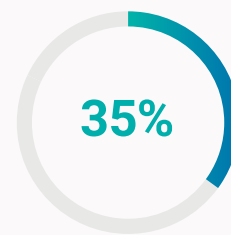
Registro de las instalaciones comerciales



Registro ante las autoridades sociales pertinentes



Apertura de una cuenta bancaria



Desde la constitución hasta el inicio de las operaciones

Otro aspecto que influye en el tiempo que se tarda en iniciar operaciones es el número de autoridades u otros organismos que las empresas deben notificar. Por ejemplo, muchas jurisdicciones exigen que se informe a autoridades específicas para determinadas áreas de operación empresarial. Las nuevas entidades pueden tener que notificar a diferentes organismos acerca de la contratación de empleados, la gestión de determinadas licencias para operar en determinado sector, el registro de sus locales comerciales, etc. En la mayoría de los casos, la propia constitución requiere la notificación de al menos dos autoridades, es decir, no hay una única autoridad central para los asuntos de constitución.

Otras actividades también requieren con frecuencia la notificación a dos o más autoridades, lo que significa que el número total de notificaciones que las empresas deben hacer puede incrementarse rápidamente. Curiosamente, la constitución de un fondo regulado es el ámbito en el que más jurisdicciones exigen la notificación a más de dos organismos, lo que quizá explique por qué el tiempo de constitución de un fondo suele ser largo.

También hay una importante variación regional en los requisitos en torno a estos procesos. Por ejemplo, para el proceso de constitución, en América del Sur se debe notificar a un promedio de cuatro a cinco organismos. En cambio, el promedio en las demás regiones es de sólo dos o tres organismos.

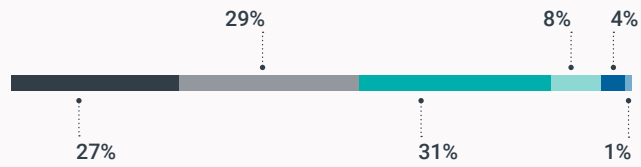
La complejidad del sector privado

En algunos casos, los retrasos en la constitución pueden no provenir del gobierno jurisdiccional, sino de organismos del sector privado, como los bancos. En muchas jurisdicciones, los bancos están muy regulados y realizan importantes comprobaciones antes de crear entidades con cuentas bancarias corporativas, especialmente cuando las cuentas se abren desde el extranjero. En promedio a nivel global, la apertura de una cuenta bancaria desde el extranjero lleva más tiempo que el proceso de constitución.

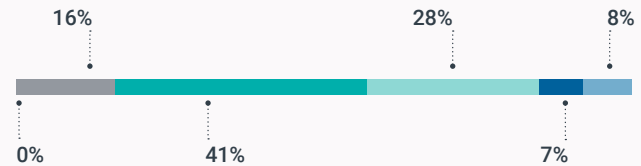
En algunas jurisdicciones, los plazos para constituir una sociedad y abrir una cuenta bancaria son muy diferentes. Por ejemplo, en Malta, Hong Kong y los Países Bajos, la constitución de una empresa suele realizarse en una semana o menos, mientras que la apertura de una cuenta bancaria desde el extranjero lleva más de seis meses.

Plazo promedio necesario para constituir una empresa y abrir una cuenta bancaria

Constituir una empresa privada



Abrir una cuenta bancaria



- Hasta 1 semana
- Alrededor de 1 mes
- 4 - 6 meses
- 2 - 3 semanas
- 2 - 3 meses
- Más de 6 meses

Requisitos de personal para la gestión global de entidades

Muchas empresas tienen un secretario corporativo dedicado, un puesto específico para la gestión de la entidad dentro de una jurisdicción concreta. Sin embargo, los datos del GBCI 2021 muestran que sólo el 25 % de las jurisdicciones a nivel mundial exigen un secretario corporativo por ley, con un 3 % que exige un secretario corporativo en algunas partes de su territorio (por ejemplo, determinados estados). Pero aunque el cargo oficial no se exija a menudo, hay pruebas de que las responsabilidades de la gestión de la entidad se están profesionalizando. En el 45 % de las jurisdicciones, se requiere una calificación para preparar cambios corporativos o presentaciones estatutarias en nombre de una entidad jurídica, lo que supone un aumento respecto al 37 % del año pasado.

Además, no sólo se requiere personal interno para la gestión de la entidad, ya que muchas jurisdicciones exigen que otros profesionales participen o tramiten procedimientos relacionados con la gestión. Por ejemplo, como parte de la constitución de la entidad, es frecuente que se requiera la intervención de escribanos, abogados y bancos.

Cuatro de cada cinco jurisdicciones exigen la presencia de un tercero como parte del proceso de constitución, y esto se ha mantenido estable desde 2020. Sin embargo, el porcentaje de jurisdicciones que requieren escribanos y abogados aumentó desde el año pasado. También vale la pena destacar que los terceros pueden estar sujetos a restricciones particulares. En México, por ejemplo, se requiere un representante legal que también debe ser un residente local del país.

Jurisdicciones que requieren a cada profesional como parte del proceso de constitución

■ 2021 ■ 2020

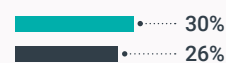
Escribano



Abogado



Otro



Bancos



Asesor legal



Ninguno de los anteriores



RECURSOS HUMANOS Y NÓMINA



Salario mínimo, vacaciones remuneradas y permiso por enfermedad remunerado son los 3 beneficios legalmente obligatorios a nivel global

Los requisitos para la prestación de beneficios a los empleados se han mantenido en gran medida desde 2020, en particular los beneficios más estandarizados como el salario mínimo, el permiso por enfermedad remunerado y el permiso por maternidad remunerado. Se produjo un aumento en el requisito relacionado con las vacaciones remuneradas, que ahora es obligatorio en casi todas las jurisdicciones.

En cuanto a los beneficios más progresivos, como la guardería, la vivienda y las contribuciones sociales, se ha incrementado el requisito legal de estas prestaciones para los empleados permanentes desde 2020. Este cambio ha sido impulsado por las jurisdicciones en APAC y EMEA, lo que demuestra algunos cambios regionales desde el año pasado, y representa una tendencia hacia una cultura de trabajo más solidaria con los empleados.

También hay algunas diferencias regionales interesantes en lo que respecta a determinados beneficios. Por ejemplo, las jurisdicciones en América del Sur lideran el camino respecto del pago de aguinaldo y los permisos por paternidad y/o maternidad remunerados y el permiso de maternidad y paternidad compartida.

También hay algunos matices jurisdiccionales interesantes en lo que respecta al permiso por maternidad. En Bulgaria, por ejemplo, el permiso por maternidad es de 12 meses para todas las empleadas; en México, el proceso de solicitud del permiso por maternidad está digitalizado, y los empleadores y representantes legales pueden presentar la aprobación del permiso por maternidad en línea.

En Grecia, se exige el pago del equivalente a un salario de 14 meses en 15 cuotas desiguales, lo que aumenta la complejidad en esta jurisdicción, que ocupa el puesto 13 en el GBCI 2021.

Al observar las compensaciones no salariales, vemos que están cada vez más sujetas a impuestos, en especial en APAC. En 2019, el 43 % de las jurisdicciones exigieron que las compensaciones no salariales estén sujetas a impuestos, y el número se incrementó al 51 % en 2021.

Beneficios exigidos por ley para empleados permanentes

■ 2021 ■ 2020

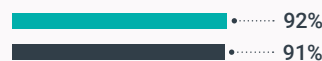
Vacaciones pagas



Permiso por motivos familiares



Salario mínimo



Fondo de pensiones



Permiso por enfermedad remunerado



Permiso por maternidad/paternidad compartida



Permiso por maternidad remunerado



Aguinaldo/bono



Indemnización por despido



Permiso por motivos personales



Pago de horas extras



Guardería infantil



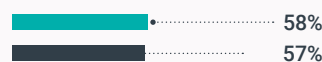
Permiso por paternidad remunerado



Vivienda/contribuciones sociales



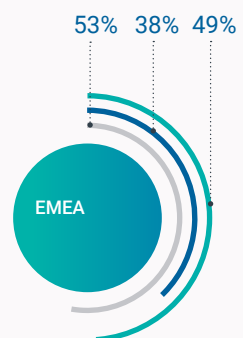
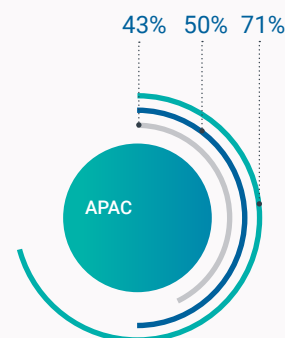
Cobertura médica

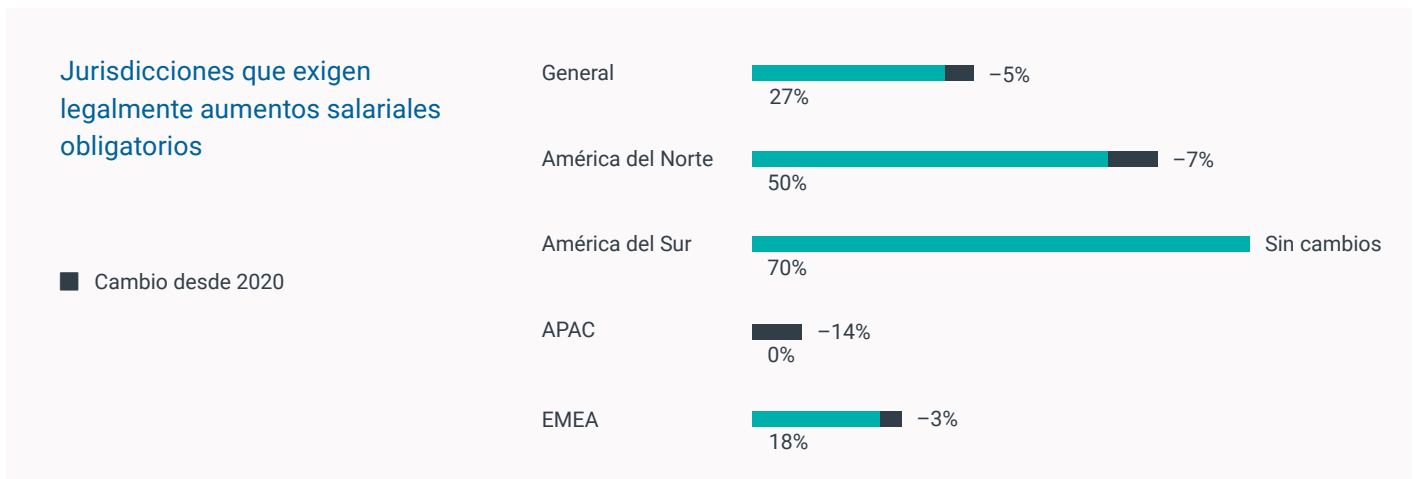


¿Las compensaciones no salariales están sujetas a impuestos?

El porcentaje indica respuestas afirmativas

■ 2019 ■ 2020 ■ 2021





En todo el mundo se están dejando de exigir los aumentos salariales obligatorios, aunque sigue siendo una práctica común en América del Sur

En América del Norte, el 50 % de las jurisdicciones imponen aumentos salariales regulares. Lo mismo ocurre en el 70 % de las jurisdicciones de América del Sur. Ninguna jurisdicción de APAC y solo un pequeño porcentaje en EMEA exigen aumentos, lo que demuestra diferencias regionales reales en este ámbito.

Desde 2020, la frecuencia de las jurisdicciones en las que los aumentos salariales regulares son obligatorios ha disminuido un 5 %. El mayor cambio a este respecto se encuentra en América del Norte y APAC, donde los aumentos salariales regulares obligatorios disminuyeron un 14 %.

Sin embargo, un número considerable de jurisdicciones siguen imponiendo aumentos salariales, en algunos casos para hacer frente a los problemas causados por la inflación, que ha empeorado potencialmente debido al impacto del covid-19. Luxemburgo es un ejemplo en el que la indexación salarial es obligatoria y se basa en los índices de inflación.

Se requiere con mayor frecuencia que las empresas presenten informes de los empleados a los gobiernos

El porcentaje de jurisdicciones en las que se exigen informes de los empleados para todas las organizaciones ha aumentado de forma constante en lo que respecta a los datos de nómina, el salario individual, los bonos de los empleados, la información sobre empleados de nacionalidad extranjera y los datos demográficos de los empleados. Esto demuestra un movimiento hacia una mayor transparencia. Mediante el control de esta información, las organizaciones se responsabilizan de cómo apoyan a sus empleados y los gobiernos nacionales pueden crear conjuntos de datos fiables en los que basar sus políticas.

Aunque muchos de estos tipos de informes se están convirtiendo en algo habitual en todo el mundo, la obligación de medir la brecha salarial sigue siendo una medida poco

frecuente por parte de los gobiernos. En Suiza, por ejemplo, el gobierno ha tomado medidas para vigilar más de cerca la brecha salarial al obligar a las empresas con más de 100 empleados a realizar comprobaciones periódicas de la igualdad en los salarios.

En el Reino Unido, sin embargo, donde la información sobre las diferencias salariales está consagrada por la ley, se ha suspendido la presentación de informes hasta octubre de 2021, para aliviar la carga de trabajo de las empresas y los profesionales de recursos humanos durante la pandemia del covid-19. Nuestros expertos creen que esta es sólo una disposición a corto plazo para lo que gradualmente se convertirá en algo más común en todo el mundo.

Si observamos la frecuencia con la que se exige la presentación de estos informes, vemos que los informes de empleados más comúnmente requeridos, como los datos de nómina y el salario individual, son también los más frecuentes.

Esta necesidad frecuente de presentar informes puede aumentar la complejidad debido a la exigencia de documentación física en algunas jurisdicciones. Por ejemplo, las empresas de Honduras deben presentar informes cuatrimestrales de nómina que incluyen información salarial a diferentes instituciones, y generalmente se presentan en forma de copia impresa, lo que aumenta la carga de cumplimiento administrativo para las empresas que operan en esta jurisdicción.

Los parámetros considerados con más frecuencia para el cálculo de la nómina bruta a neta

En cuanto a los parámetros que se tienen en cuenta para el cálculo de la nómina bruta a neta, los más comunes están relacionados con las actualizaciones en material legal y de recursos humanos y los cálculos retroactivos, con un 71 % de jurisdicciones que informan que este parámetro se tiene en cuenta. El parámetro menos común son los factores socioeconómicos, con solo el 13 % de jurisdicciones que lo consideran.

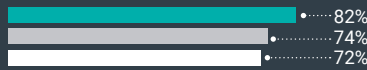
Jurisdicciones en las que las empresas deben presentar informes a las autoridades gubernamentales sobre los siguientes datos:

■ 2019 ■ 2020 ■ 2021

Datos de nómina



Salario individual



Bonos de los empleados



Información sobre empleados de nacionalidad extranjera



Datos demográficos de los empleados



Brecha salarial de género



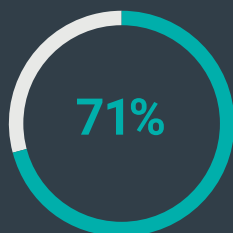
Frecuencia de la presentación de informes de empleados cuando se requieren en una jurisdicción en 2021



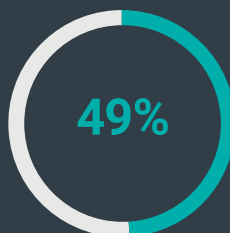
■ Al menos una vez cada 3 meses
 ■ Con menos frecuencia que cada 3 meses

Parámetros utilizados para el cálculo de la nómina bruta a neta en 2021

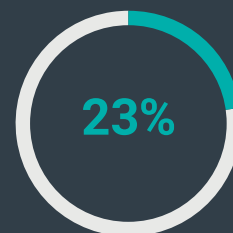
Actualizaciones en materia legal y de RR. HH.



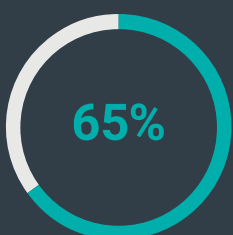
Tipo de empleado (por ej. género, ingresos)



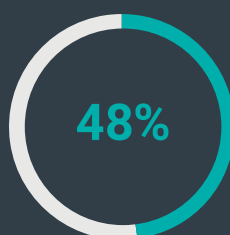
Región o ciudad



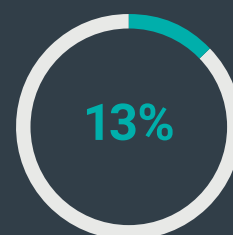
Cálculos retroactivos



Nómina calculada por mes



Factores socioeconómicos



LAS DIEZ JURISDICCIONES MENOS COMPLEJAS



68 Mauricio



Mauricio es una jurisdicción muy atractiva para la inversión extranjera. La isla está estratégicamente situada como “la puerta de entrada a África” y tiene fuertes vínculos comerciales con la India. Mauricio cuenta con una fuerza laboral bien formada y bilingüe, y su estatus político lo convierte en un entorno muy estable y atractivo para las empresas.

Sin embargo, Mauricio está actualmente en la “lista gris” del Grupo de Acción Financiera Internacional (GAFI) y ha sido identificado como “tercer país de alto riesgo” por la UE. Como tal, las transacciones que pasan por la jurisdicción se consideran actualmente con mayor riesgo de implicación en el blanqueo de dinero y están sujetas a un escrutinio adicional. Para salir de estas listas, se están haciendo esfuerzos para que Mauricio se ajuste a la normativa internacional. Un ejemplo de la internacionalización de Mauricio es su decisión de alinearse con el marco del GDPR de la UE, a pesar de no estar situado en Europa.

“ El marco legal y reglamentario actual en Mauricio contribuye a garantizar los intereses de los inversores extranjeros. Las instituciones gubernamentales y los proveedores de servicios altamente calificados pueden apoyar el establecimiento y las operaciones de negocios allí”.

69 El Salvador



El Salvador aumentó sus esfuerzos para atraer a los inversores extranjeros y uno de los elementos que impulsan la simplicidad en esta jurisdicción son las normas y regulaciones menos complicadas para los inversores extranjeros. Por ejemplo, el país no ha implementado la legislación UBO, algo que puede suponer un largo proceso en las jurisdicciones vecinas. Esto simplifica la creación de empresas extranjeras, pero la jurisdicción está menos alineada con los esfuerzos internacionales en la aplicación de la legislación destinada a proporcionar transparencia en la propiedad efectiva.

Otros factores que contribuyen a la simplicidad son la posibilidad de utilizar dólares estadounidenses como moneda en la jurisdicción y su sólido sector bancario. Esto hace que sea más atractivo operar en El Salvador para quienes llegan de Estados Unidos.

Además, las medidas implementadas a finales de 2020 y durante 2021 en respuesta a la pandemia del covid-19, y los esfuerzos de vacunación que se están llevando a cabo, hacen que los negocios no sufran los bloqueos adicionales que se pusieron en marcha en otras jurisdicciones de la región.

70 Países Bajos



Si bien los Países Bajos han sido tradicionalmente un paraíso para las organizaciones que buscan un régimen fiscal ventajoso, cada vez hay menos entidades que se establecen exclusivamente con este objetivo, ya que la legislación fiscal mundial se ha vuelto menos favorable. Como ejemplo, la jurisdicción se mantiene al día con las tendencias de la legislación de cumplimiento; ha implementado recientemente un registro de UBO que entró en vigor en 2020. No obstante, en base a su legado, la jurisdicción se considera un entorno favorable para los negocios que ofrece apertura al comercio internacional y una cultura muy orientada a los servicios.

Los Países Bajos cuentan con un entorno altamente digitalizado. El recientemente adoptado registro UBO ya está digitalizado, y las personas que son parte del proceso sólo tienen que presentar una copia escaneada del pasaporte para ser identificadas, un proceso que también puede hacerse desde el extranjero. Las reuniones del consejo de administración están permitidas tanto digital como físicamente. Este ecosistema digital permitió a las autoridades holandesas hacer frente a la pandemia, con entidades constituidas y operando de forma habitual.

Los Países Bajos son también una jurisdicción con una fuerza laboral educada y altamente calificada. Hay un número importante de proveedores para cualquier servicio corporativo que puedan necesitar las entidades nuevas o en expansión. Además, gran parte de la población domina muy bien las lenguas no nativas, sobre todo el inglés, pero también otras lenguas europeas y globales. Esto permite una interacción fluida con las autoridades, pero también ofrece a las empresas una fuerza laboral preparada a la que recurrir.

“ Los Países Bajos ofrecen un entorno de negocios muy estable e infraestructura para los inversores internacionales”.

71 Estados Unidos



Estados Unidos tiene un entorno legislativo muy sencillo, sobre todo a nivel federal, aunque las diferencias entre los estados pueden añadir complejidad a las empresas. El sistema de contabilidad, en particular, se basa predominantemente en la confianza, ya que no se exige la presentación de cuentas, lo que contrasta con otros lugares de las Américas, donde los requisitos de presentación de informes mensuales suelen ser increíblemente detallados.

El proceso de constitución es sencillo y secuencial, a pesar de requerir la comunicación con varios niveles de gobierno. Las empresas deben notificar al gobierno estatal local su deseo de constituirse, antes de solicitar un número de identificación fiscal al gobierno federal, que suele otorgarse en dos días si el proceso se realiza por Internet. El número de identificación fiscal permite entonces crear una cuenta bancaria corporativa, lo que significa que todo el proceso de puesta en marcha de una empresa suele durar entre dos y tres semanas.

“ Los EE. UU. tienen un conjunto de leyes federales que se aplican a todas las entidades; sin embargo, los inversores necesitan recordar que las normas estatales en materia legal, comercial y fiscal pueden variar ampliamente en cada estado. Un análisis claro del escenario durante la planificación legal e impositiva es fundamental para evitar sorpresas inesperadas”.

Sin embargo, la complejidad regional puede entrar en juego cuando se trata de la gestión continua de la entidad. Los impuestos se deciden a nivel estatal, por lo que hay diferentes impuestos que se pagan en diferentes estados, así como diferentes niveles para esos mismos impuestos. Los impuestos sobre la renta también se recaudan a nivel estatal, por lo que las empresas que emplean a trabajadores en varios estados tendrán que hacer un seguimiento de las prácticas locales en materia de nómina, algo que se ha hecho más común a medida que el trabajo a distancia se ha hecho más frecuente durante la pandemia.

Es posible que se produzcan cambios lejanos en el sistema fiscal, ya que el nuevo presidente Joe Biden ha establecido una agenda de aumentos del impuesto corporativo, con los estados más favorables a las empresas, como Delaware, en la mira. Sin embargo, cualquier cambio tardará en aplicarse, ya que tendrá que debatirse y ratificarse, dando a las empresas tiempo suficiente para actuar.

72 Islas Vírgenes Británicas



Al igual que otras jurisdicciones insulares que aparecen como las más simples en el GBCI, gran parte de los negocios en las IVB se centran en la tenencia de activos para empresarios y familias adineradas. La creación de una empresa para muchos fines diferentes es sencilla, y existe una gran flexibilidad en la estructura jurídica de las empresas, lo que permite a los inversores adaptar su vehículo de inversión a sus propios fines.

“ Las IVB ofrecen formas fáciles y rápidas de establecer estructuras, tanto para los negocios operativos como para mantener activos. La flexibilidad que se ofrece aquí es ideal para clientes exigentes que trabajan a nivel internacional”.

La contabilidad y los impuestos son áreas muy sencillas, ya que no hay impuesto sobre la renta, lo que simplifica las cuentas. No hay obligación de presentar las cuentas, a menos que la empresa pertenezca a un sector regulado, lo que rara vez se aplica a los particulares que desean poseer activos.

La infraestructura jurídica de la isla está increíblemente bien establecida, con la presencia de abogados con un gran talento y una serie de firmas de abogados entre los que elegir, ya que la naturaleza de los negocios en la isla suele requerir conocimientos jurídicos (por ejemplo, las OPI se crean con frecuencia en las IVB).

Los procesos empresariales no están totalmente digitalizados: los timbres de los documentos están automatizados, pero los sellos no. Sin embargo, esto no es un obstáculo para el comercio debido al tamaño de la isla. Gran parte de la infraestructura jurídica y de servicios se agrupa en torno a un pequeño centro comercial, y las autoridades se apresuran a tramitar cualquier documentación física necesaria.

73 Curazao



Curazao se ha utilizado tradicionalmente como centro financiero para entidades corporativas con sus operaciones predominantemente basadas en otros lugares. La normativa global sobre sustancia económica hace que esta práctica sea fiscalmente casi imposible sin trasladar la sede a Curazao, pero la jurisdicción sigue siendo un destino atractivo para los particulares que buscan gestionar su patrimonio en paraísos fiscales en entidades creadas al efecto. Muchos de estos particulares proceden de América del Sur, para quienes Curazao ofrece un lugar cercano y seguro para mantener grandes inversiones. La jurisdicción tampoco ha adoptado todavía un registro central de UBO, lo que significa que los particulares no están obligados a identificarse como propietarios de los vehículos de inversión, lo que muchos prefieren desde el punto de vista de la privacidad y la seguridad.

La isla cuenta con un proceso de constitución sencillo, que suele durar unos dos días, y en los últimos cuatro años se han digitalizado las declaraciones de impuestos. Aunque no todos los aspectos de la gestión de entidades están digitalizados, el pequeño tamaño de la isla hace que los procesos manuales y presenciales, como la entrega de cartas, no sean arduos. El gobierno también trabaja en colaboración con las empresas líderes del sector para introducir cambios en la legislación, como las recientes discusiones sobre la reducción de ciertos requisitos de licencia que han estado en vigor desde la década de 1970, como el requisito de una licencia de cambio de divisas al abrir una cuenta bancaria en una moneda extranjera.

“ Curazao está abierta a los inversores extranjeros y es una de las islas más desarrolladas del Caribe. Seguimos aconsejando que trabaje con proveedores de servicios profesionales a la hora de crear su empresa, a fin de garantizar que está en total cumplimiento con la normativa”.

En comparación con jurisdicciones insulares similares, como las Islas Caimán y las Islas Vírgenes Británicas, Curazao es ligeramente más compleja en términos de RR. HH. y nómina. Por ejemplo, los individuos deben pagar el impuesto sobre la renta y varios tipos de contribuciones a la seguridad social en Curazao, que es algo que no hacen en las otras dos islas, lo que significa que las empresas tendrán que administrar esto como parte del procesamiento de los salarios. Dar de baja a los empleados también es complejo por el momento, ya que es difícil hacerlo antes de que se disuelva la propia empresa e implica presentar una compleja documentación administrativa a las autoridades laborales.

74 República de Irlanda



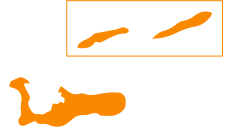
La República de Irlanda es conocida por ser un lugar atractivo para invertir en el mercado de capitales. El sector lleva mucho tiempo establecido, lo que significa que hay una gran cantidad de talento y conocimiento local, y los reguladores están dispuestos a trabajar con las empresas para resolver los problemas. Como parte de la UE, la República de Irlanda adoptó muchas iniciativas de cumplimiento, como la legislación contra el blanqueo de capitales (AML) y las normas sobre erosión de la base y traslado de beneficios, que impiden a las empresas desviar su capital a través de la República de Irlanda mientras tienen su sede en otro lugar. También cabe señalar que los inversores del mercado de capitales a menudo se ven "atrapados" en estas normas, a pesar de que están dirigidas más bien a las empresas tradicionales.

Debido a la salida del Reino Unido de la UE, la República de Irlanda es ahora la nación de habla inglesa predominante dentro del bloque, lo que significa que es un centro comercial cada vez más popular para aquellos que buscan acceso al mercado único. Dado que la estructura jurídica es relativamente similar a la del Reino Unido, la República de Irlanda es también una opción popular para las empresas con sede en el Reino Unido que buscan establecer oficinas auxiliares para mantener el acceso al mercado único.

El covid-19 ha propiciado el despliegue de la presentación electrónica en toda la República de Irlanda. Asimismo, la jurisdicción se encuentra actualmente en pleno proceso de implantación de un plan nacional de banda ancha, cuyo objetivo es garantizar que todos los inmuebles de la jurisdicción tengan acceso a la banda ancha de fibra óptica de alta velocidad. Es probable que este plan sea un gran activo en la transición hacia un mayor trabajo flexible desde casa, ya que las empresas podrán garantizar que sus empleados tengan acceso a conexiones de banda ancha de alta calidad en los próximos años.

“ La República de Irlanda continúa atrayendo inversiones, tanto si se centra en los fondos y el mercado de capitales o mediante el establecimiento de sedes regionales. Los factores que hacen a esta jurisdicción tan atractiva incluyen un entorno normativo estable y justo, un régimen fiscal competitivo y un gran banco de talentos con conocimientos de idiomas” .

75 Islas Caimán



Como jurisdicción fiscalmente neutra, las Islas Caimán son extremadamente sencillas desde el punto de vista del cumplimiento de la normativa contable y fiscal. Si miramos hacia atrás en el GBCI de 2020, las Islas Caimán han subido ligeramente a la 69.ª posición debido a la nueva legislación en torno a los requisitos de sustancia local que entró en vigor a principios de 2020. Las empresas ya están familiarizadas con estas actualizaciones, y las Islas Caimán han vuelto a ser una de las jurisdicciones más sencillas del mundo.

“ Las Islas Caimán siguen siendo un destino muy positivo para la inversión extranjera directa. Cuentan con un marco legal y regulatorio estable, neutralidad fiscal y ofrecen un servicio de alta calidad a los proveedores” .

El proceso de constitución de una empresa en las Islas Caimán es extremadamente rápido y sencillo. El proceso suele durar de dos a tres días, con una "opción exprés" de 24 horas disponible. El covid-19 provocó una ligera ampliación de los plazos de tramitación en los departamentos gubernamentales, pero en general el impacto fue mínimo.

Recientemente se constituyó un nuevo parlamento en las Islas Caimán, y una de las prioridades será conseguir que la jurisdicción salga de la "lista gris" del GAFI, que señala las jurisdicciones en las que el blanqueo de capitales no está suficientemente legislado. El cumplimiento de todos los aspectos del GAFI (centrados en áreas como la aplicación de las normas) se revisará en julio de 2021, y se espera que la jurisdicción salga de la lista gris y evite ser añadida a la propia lista gris de la UE.

76 Hong Kong



Considerado el “centro financiero de Asia-Pacífico”, Hong Kong está clasificado como la segunda jurisdicción más simple para operar a nivel mundial.

Uno de los principales factores que explican esta prestigiosa posición es la naturaleza altamente estructurada y clara de las leyes de recursos humanos y empleo. Por ejemplo, los fondos de pensiones tienen un mandato de ahorro mensual del 5 % del salario del empleado, con un tope de HK\$ 1.500 al mes. Esta norma única hace que el cálculo sea muy sencillo para las empresas.

Hong Kong es una jurisdicción que ha adoptado plenamente la globalización y la alineación internacional. En el ámbito de la contabilidad, por ejemplo, la jurisdicción sigue el principio contable de Hong Kong, pero éste está estrechamente alineado con las NIIF.

“ Hong Kong tiene uno de los sistemas tributarios más atractivos en todo el mundo; no hay IVA, ni impuesto sobre las ganancias de capital o impuesto sobre los dividendos. Establecer una empresa aquí es relativamente simple y rápido, especialmente si se hace por vía electrónica”.

Aunque políticamente Hong Kong forma parte de China, la política de “un país, dos sistemas” ha permitido a Hong Kong seguir históricamente un sistema jurídico independiente. Cada vez es más preocupante que, a medida que aumenta la guerra comercial entre EE. UU. y China, la tensión política con China y otros países del mundo también pueda afectar a Hong Kong. El panorama político cambia rápidamente y existe el riesgo de que Hong Kong tenga que alinearse más con la normativa china y añadir una complejidad significativa a la jurisdicción en el futuro y disuadir la inversión extranjera.

77 Dinamarca



La posición de Dinamarca como la jurisdicción más sencilla para hacer negocios en el GBCI de 2021 está impulsada por un proceso de constitución sencillo, un gran dominio del inglés y un compromiso con la digitalización.

En Dinamarca, se puede constituir una empresa en un día, debido a que existe un único punto de entrada para todos los registros, y todos los organismos y organizaciones necesarios se notifican automáticamente. Esto significa que no hay necesidad de realizar trámites manuales con la autoridad empresarial y la administración fiscal. El rápido proceso de constitución se ve facilitado por la excepcional fluidez digital de la jurisdicción.

El otro factor clave de la simplicidad en la jurisdicción es el hecho de que se puede acceder a la documentación crucial y presentarla en inglés. El gobierno danés sigue traduciendo cada vez más aspectos de sus servicios en línea relacionados con la constitución y el funcionamiento, para facilitar los procesos a quienes se sienten más cómodos con la lengua inglesa.

Dinamarca también ha ofrecido paquetes de apoyo a las empresas que se encuentran en dificultades durante la pandemia del covid-19. Sin embargo, cabe señalar que solicitar ese apoyo puede ser complejo, lo que demuestra el reto que la pandemia representó incluso para la más sencilla de las jurisdicciones.

CONCLUSIÓN

Aunque el covid-19 ha sido el tema central en los últimos meses, el GBCI 2021 demuestra que el mundo ya era un lugar muy complejo fuera de la pandemia. Gran parte del contenido de este informe seguirá siendo relevante después de que la pandemia haya cesado, aunque su importancia es innegable.

En algunas áreas, la pandemia ha aumentado la complejidad, con el cierre de las fronteras creando barreras al comercio y a la circulación de los trabajadores, y las restricciones de confinamiento provocando la contracción de las economías. Al mismo tiempo, ha acelerado muchos procesos, en particular el camino hacia la interacción digital entre gobiernos y empresas, cuyos beneficios deberían verse en los próximos años. La digitalización permite una comunicación más rápida y fluida para los trámites administrativos esenciales, como la constitución de empresas y la presentación de informes, y una infraestructura digital fácil de usar también hace que una jurisdicción sea mucho más atractiva para los negocios potenciales.

Es posible que los gobiernos nacionales no tengan siempre un control total sobre el entorno legislativo dentro de su jurisdicción, ya que aplican leyes concebidas por organismos internacionales o para adecuar su país a las normas y mejores prácticas mundiales. Organizaciones como la OCDE y la UE desempeñan un papel cada vez más destacado en la regulación del entorno empresarial, sobre todo en los ámbitos del comercio internacional relacionados con la lucha contra la evasión fiscal, el blanqueo de capitales y la financiación del terrorismo.

Junto a estas complejidades, los gobiernos intentan garantizar que las empresas actúen de forma responsable, lo que se traduce en un aumento de las obligaciones de presentación de informes y de las obligaciones para con los empleados. Se sancionará, con razón, a las empresas que actúen de forma irresponsable, pero también dejará a muchas empresas con una mayor carga administrativa. Además, es posible que se encuentren pagando tasas impositivas más altas y teniendo mayores gastos en materia de nómina y beneficios para el personal como consecuencia del cambio hacia la gobernanza responsable.

De cara a 2022, es evidente que existen incertidumbres a corto y mediano plazo para las empresas. Los factores claves incluyen:



La velocidad a la que la economía global se recuperará de los efectos del covid-19.

La medida en la que los empleados querrán trabajar en oficinas físicas.

El apoyo que recibirá el mundo empresarial de parte de los gobiernos mientras sale de la crisis.

Al mismo tiempo que consideran estos aspectos, es vital que las empresas también recuerden que los entornos legislativos globales y locales en los que operan probablemente también cambiarán, e incluso las jurisdicciones que están presionando para simplificar sus complejidades no pueden hacerlo de la noche a la mañana.

METODOLOGÍA

El Índice Global de Complejidad Corporativa fue elaborado por TMF Group, los expertos en complejidad de negocios globales y locales y Savanta, una agencia especializada en investigación de mercado. El GBCI 2021, que combina conocimientos específicos de la materia con una sólida base de datos y análisis, se basa en una sólida investigación de métodos múltiples métodos.

El índice se elabora a partir de una encuesta exhaustiva realizada a los expertos de TMF Group ubicados en 77 jurisdicciones y los datos también se comparan con los resultados de la encuesta del informe GBCI del año anterior. La encuesta cubre tres áreas de negocios:

- Contabilidad e impuestos
- Gestión global de entidades
- RR. HH. y nómina.

Los datos para cada jurisdicción fueron ponderados estadísticamente y combinados para obtener un puntaje de complejidad general, así como un puntaje en cada una de las tres áreas. Las imágenes se basan en los resultados de la encuesta en 2020 y 2021. Se excluyeron del análisis las preguntas que obtuvieron como respuestas "no sabe".

Sobre Savanta Group

Savanta es una empresa de datos, investigación y consultoría en rápido crecimiento. Informamos e inspiramos el cambio a través de la recopilación y el análisis de datos de última generación en diversos sectores.

GLOSARIO

AML	La prevención de lavado de activos se refiere a un conjunto de normas que tienen como objetivo evitar que los delincuentes presenten como legítimos ingresos que no lo son.	GDPR	El Reglamento General de Protección de Datos es una ley de la Unión Europea que establece reglas para proteger los datos personales de las personas físicas de la UE.
BEPS	La erosión de la base imponible y el traslado de beneficios se refiere a las estrategias de evasión de impuestos utilizadas por las multinacionales y las regulaciones de la OCDE utilizadas para combatirlas.	Globalización	La globalización es un proceso de convergencia global mediante el cual las economías y las culturas se interconectan y alinean cada vez más en todo el mundo.
CRS	El Estándar Común de Reporte es una iniciativa de la OCDE para combatir la evasión fiscal. Las jurisdicciones participantes deben exigir a las instituciones financieras en sus jurisdicciones que revelen información anualmente sobre las cuentas financieras que tienen los residentes extranjeros en ellas y que la autoridad reguladora local asignada intercambie información relevante con el país de residencia del titular de la cuenta.	NIIF	Las Normas Internacionales de Información Financiera son un conjunto de normas globales emitidas por la Fundación IFRS y la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).
Sustancia económica	El principio de sustancia económica determina que debe existir un nivel razonable de actividad económica local para que una empresa afirme tener la residencia fiscal en una jurisdicción específica y que el establecimiento debe existir en esa jurisdicción con un propósito más significativo que la mera reducción de la obligación tributaria.	Constitución	La constitución se refiere al proceso mediante el cual se establece una nueva entidad legal.
FATCA	La Ley de Cumplimiento Tributario de Cuentas Extranjeras es una ley federal de EE. UU. que exige que las instituciones financieras extranjeras divulguen las cuentas financieras de sus clientes que son personas físicas o entidades de EE. UU., controladas por personas físicas de EE. UU., cuyo incumplimiento trae aparejadas retenciones impositivas sustanciales sobre todos los ingresos de fuente estadounidense.	OCDE	La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico es una organización internacional que tiene como objetivo promover el comercio mundial.
		PSC	La expresión “persona con control significativo” se utiliza en varias regulaciones globales para referirse a una persona que tiene un nivel significativo de control o influencia sobre las acciones de una entidad legal. La definición exacta varía según las leyes de las diferentes jurisdicciones.
		UBO	El “beneficiario efectivo final” se refiere a una persona física que directa o indirectamente posee o controla una participación significativa en una entidad o instrumento. La definición exacta de UBO y lo que constituye una participación significativa varía en las diferentes jurisdicciones.

Si bien hemos tomado medidas razonables para proporcionar información precisa y actualizada en esta publicación, no ofrecemos ninguna garantía o representación, expresa o implícita, a este respecto. La información está sujeta a cambios sin previo aviso. La información contenida en esta publicación está sujeta a cambios en la legislación (fiscal) en diferentes jurisdicciones en todo el mundo.

Ninguna de las informaciones contenidas en esta publicación constituye una oferta o solicitud de negocios, una recomendación con respecto a nuestros servicios, una recomendación de participar en cualquier transacción o de comprometernos como asesor legal, fiscal, financiero o contable. No se debe tomar ninguna medida sobre la base de esta información sin antes buscar asesoramiento profesional independiente. No seremos responsables de ninguna pérdida o daño que surja como resultado de su uso o dependencia en la información contenida en el presente documento.

Esta es una publicación de TMF Group B.V., P.O. Box 23393, 1100 DW Ámsterdam, Países Bajos (contact@tmf-group.com). TMF Group B.V. forma parte de TMF Group, que comprende varias empresas en todo el mundo. Una empresa del grupo no es un agente registrado de otra empresa del grupo. Una lista completa de los nombres, direcciones y detalles del estado regulatorio de las empresas está disponible en nuestro sitio web: www.tmf-group.com.

ACERCA DE TMF GROUP:

HACEMOS UN MUNDO COMPLEJO, SIMPLE

Un mundo de servicios locales

TMF Group es el proveedor líder de servicios administrativos esenciales, que ayuda a los clientes a invertir y operar en el mundo.

Nuestros 9.100 expertos y 120 oficinas en 85 jurisdicciones a nivel global asisten a empresas, instituciones financieras, administradores de activos, clientes privados y oficinas familiares, y brindan una combinación de servicios en materia de contabilidad, impuestos, nómina, administración de fondos, cumplimiento y gestión de entidades, fundamentales para el éxito global de las empresas.

Sabemos cómo desbloquear el acceso a los mercados más atractivos del mundo, sin importar cuán complejos son, de forma rápida, segura y eficiente. Es por eso que más del 60% de las empresas de Fortune Global 500 y FTSE 100 y casi la mitad de las 300 empresas principales de capital privado, nos eligen.

Nuestro exclusivo modelo de prestación de servicios a escala mundial, respaldado por nuestras innovadoras plataformas digitales, nos permite abarcar sectores tan diversos como el de mercado de capitales, capital privado, transacciones inmobiliarias, industria farmacéutica, energía y tecnología, con expertos que proporcionan apoyo local.

Con un crecimiento anual promedio del 8% desde 2013, TMF Group es un socio confiable. Ya sea que opere a través de una frontera o muchas, con poco personal o miles de empleados, tenemos el soporte empresarial que necesita para expandirse, operar y crecer en cumplimiento con las normas, en todas partes.

www.tmf-group.com

